CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

Comité No. 298-2020	
Informe con EEFF de 30 de septiembre de 2020	**Fecha de comité: 18 de diciembre de 2020**
Periodicidad de actualización: Trimestral	Financiero/Ecuador

Equipo de Análisis		
Karla Torres Reyes	ktorres@ratingspcr.com	(593) 2 323- 0490

HISTORIAL DE CALIFICACIONES*							
Fecha de información	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20
Fecha de comité	11-sep-19	19-nov-19	11-sep-19	14-may-20	25-junio-20	28-09-20	18-12-20
Fortaleza Financiera	AA+	AA+	AA+	A	A	A	A
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Negativa	Estable	Estable	Negativa

*Las calificaciones anteriores fueron otorgadas por otra calificadora

Significado de la Calificación

Categoría A: La entidad es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mayor calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) y menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad mantener la calificación de "**A**" a la Fortaleza Financiera de **Corporación Financiera Nacional B.P.** con perspectiva **Negativa.** La calificación considera la opinión calificada que presenta la entidad para el periodo 2019 individual y consolidado, así como el deterioro de la cartera de créditos una vez finalizado parte del periodo de diferimiento, lo cual impacta también en los niveles de cobertura; con ello, los ingresos generados por intermediación financiera, así como los otros ingresos operacionales no fueron suficientes para que la entidad refleje utilidad. Por otra parte, la entidad presenta concentración de depósitos del BCE y que se han reducido a causa de la desinversión en entidades públicas, para ello CFN como estrategia ha recurrido al fondeo con multilaterales. La Calificadora de Riesgos considera como principal fortaleza la solvencia que maneja la institución; gran parte de su patrimonio se encuentra invertido en Banco Pacífico y Seguros Sucre. Así como, la actualización de los diferentes manuales que contribuye en el funcionamiento de la entidad.

Perspectiva u observación

La Calificación de Riesgo de Corporación Financiera Nacional B.P., es "**A**" con perspectiva **"Negativa"**. El cambio de perspectiva de Estable a Negativa obedece a los elevados niveles de morosidad que ha presentado la institución derivado de las falencias presentadas en los procesos de otorgación de crédito, especialmente de años anteriores. Como resultado, la institución presentó margen financiero negativo, a causa de la mayor constitución de provisiones en el último trimestre y la menor dinámica de colocación de cartera. En caso de que en futuras revisiones se mantenga esta tendencia observada, la calificación podría deteriorarse. En cuanto al riesgo de liquidez, el principal depositante de CFN, Banco Central del Ecuador, no efectuará más inversiones en instituciones públicas, a la fecha de corte, PCR observa un incremento de obligaciones con multilaterales

con el objetivo de reemplazar los depósitos del BCE, por lo que, la calificadora continuará observando su evolución.

Resumen Ejecutivo

- **Líder en el Sistema de Banca Pública.** La Corporación Financiera Nacional B.P. (CNF) fue fundada en 1964, es una banca de desarrollo de Ecuador, institución financiera pública, cuya misión consiste en impulsar el desarrollo de los sectores productivos y estratégicos, a través de múltiples servicios financieros y no financieros alineados a las políticas públicas. La acción institucional está enmarcada dentro de los alineamientos de los programas del Gobierno Nacional, dirigidos a la estabilización y dinamización económica, convirtiéndose en un agente decisivo para la consecución de las reformas emprendidas. Lleva un ritmo de acción coherente con los objetivos nacionales, brindando el empuje necesario para que los sectores productivos enfrenten en mejores condiciones la competencia externa. Corporación Financiera Nacional B.P. se ha ubicado en primer lugar dentro del sistema de banca pública, acorde a su participación de activos, pasivos y patrimonio con una participación del 44,40%, 37,14% y 58,16%; según información proporcionada por la Superintendencia de Bancos.

- **Deterioro de los indicadores de crédito tras culminar parte del periodo de gracia.** Durante los últimos trimestres los niveles se morosidad de CFN recogían el periodo de gracia y diferimiento de cuotas por lo que no era posible evaluar el verdadero impacto sobre la cartera, para el tercer trimestre parte de estos diferimientos han culminado lo cual se refleja en el crecimiento de la cartera en riesgo; esto sumado al menor dinamismo de colocación que presenta la entidad han ocasionado que los niveles de morosidad y cobertura se deterioren ubicándose por debajo del promedio del sistema de banca pública y de su histórico.

- **Falencias en los procesos de otorgación de créditos reflejada en la participación de la cartera CDE.** Por otra parte, gran parte de la cartera de crédito se encuentran con calificación en el rango CDE e incluso gran parte de la cartera diferida presenta morosidad, por lo que PCR considera que los procesos para la otorgación de créditos presentaron falencias, especialmente durante administraciones anteriores que mantienen indicadores de morosidad muy elevados. A pesar, que la entidad mantiene garantías por los créditos que otorga, su giro de negocio no se alinea a la venta de bienes inmuebles por lo que una mala colocación afectaría no solo a los indicadores de morosidad, sino también a un incremento de provisiones, lo cual disminuiría el flujo que podría utilizar para la generación de nueva cartera y de esta forma impulsar el desarrollo de los sectores productivos y estratégicos.

- **Concentración de depositantes y regularización de posiciones de liquidez en riesgo** PCR considera que la entidad presenta concentración de depositantes dada su estructura de fondeo. Con ello, sobresale la disposición del Banco Central del Ecuador de no efectuar nuevas inversiones en instituciones públicas aspecto que afectaría a CFN, y que para ello se están efectuando negociaciones con Multilaterales para así reemplazar estos recursos, en donde la mayor presión se evidencia en el 2024. Cabe destacar que históricamente se incumplió con la cobertura del indicador de liquidez mínimo por varias semanas, para ello la institución se encuentra monitoreando contantemente sus indicadores con el objetivo de evitar que se repita este incumplimiento. En cuanto a las brechas de liquidez durante julio y agosto se presentó posición de liquidez en riesgo en el escenario contractual en las bandas de 91 hasta 360 días lo cual según las disposiciones del organismo de control podría causar que la entidad sea sometida a un Programa de Supervisión Intensiva, para septiembre el evento es subsanado, pero se mantiene en seguimiento.

- **Avance en las actividades para la mejora de procesos.** PCR considera que, si bien la institución mantiene varias debilidades respecto a sus procesos se están llevando a cabo las medidas necesarias para subsanar estas deficiencias. Por otra parte, contar con un Plan de Continuidad de Negocio actualizado y aprobado es favorable para la institución ya que le permite operar en forma continua inclusive se están tomando las medidas para afrontar la Crisis Sanitaria por Covid-19. La actualización de los diferentes Manuales y Procedimientos son claves para un correcto manejo y acción por parte de la administración en situaciones adversas. Adicional, desde la última revisión del Hacking Ético (2019) la institución se encuentra en proceso de subsanación de las observaciones en base a un cronograma planificado.

- **Desempeño patrimonial sobresaliente.** PCR considera, en base al análisis patrimonial de la Corporación Financiera Nacional B.P., que la institución mantiene como principal fortaleza sus niveles de solvencia, junto a indicadores favorables de patrimonio técnico y capital ajustado, incluso superiores al sistema de banca pública y a los límites normativos. Adicional, se observa una apropiada política de consolidación del patrimonio técnico siendo el primario su principal componente. Sin embargo, es importante considerar que una afectación brusca en la calidad de sus activos podría impactar sobre estos niveles como las pérdidas

por el deterioro de las inversiones, así como una reducción de sus excedentes acumulados podría disminuir el patrimonio técnico secundario. Es importante considerar que el elevado nivel de patrimonio que mantiene la entidad podría soportar estas posibles pérdidas. Al considerar la calificación del único accionista de CFN esta se ha degradado por lo que existiría una limitación futura para fortalecer el patrimonio.

- **Incremento trimestral de provisiones ocasiona pérdida neta.** Los niveles de eficiencia de la CFN desde el año 2019 indican que los gastos operativos no pueden ser absorbidos por el negocio de intermediación de cartera, situación que se ha complicado en el año 2020 a raíz de la crisis económica y sanitaria que la impactado la calidad de la cartera y ha limitado las nuevas colocaciones. La utilidad ha sido sustentada en los ingresos operacionales derivados de sus subsidiarias, principalmente Banco Pacífico y Seguros Sucre. Entidades que han tenido una importante afectación en sus resultados en este año. Para el periodo analizado la entidad mantiene un margen financiero neto negativo a causa del incremento en el gasto de provisiones derivado del continuo deterioro de la cartera, a pesar de los ingresos operacionales que generaron sus subsidiarias, este no fue suficiente para que CFN presentara un resultado positivo en el tercer trimestre 2020 comportamiento que se mantiene en noviembre.

Metodología utilizada

- Metodología de Calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras-PCR.

Información utilizada para la Calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros de Corporación Financiera Nacional B.P., para los períodos 2015, 2017 y 2018 auditados por KPMG del Ecuador Cía. Ltda. presentados sin salvedades, 2016 auditados por BDO presentado sin salvedades. Información interna con corte a junio 2019, septiembre 2019, diciembre 2019, marzo 2020, junio 2020 y septiembre 2020.

  Adicional, los Estados Financieros Individuales de CFN a diciembre 2019 auditados por KPMG del Ecuador Cía. Ltda. presentaron una opinión calificada.

  Fundamentos para la Opinión Calificada: *…Al 31 de diciembre de 2019 la Corporación realizó la calificación de la cartera de créditos y contingentes de los segmentos comercial y productivo mayor a US$ 40,000 con base a las normas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y en función al Modelo Experto establecido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el cual evalúa factores cuantitativos y cualitativos de los deudores, experiencia de pago y riesgo del entorno económico; así también, incluye el análisis de la conformación de grupos económicos y los mitigantes de riesgo; y, es criterio de Administración que dicha calificación fue efectuada sobre la base de la normativa vigente y considerando los porcentajes mínimos de pérdidas que están contemplados en los rangos esperados de cada categoría de riesgo. Con base a nuestros procedimientos realizados y a los elementos de juicio actualmente disponibles, se obtuvieron diferencias en la calificación y provisión asignada por la Corporación en determinados sujetos de créditos. Debido a lo antes mencionado es nuestra opinión que al 31 de diciembre de 2019, la provisión para la cartera de créditos y contingentes debe ser incrementada en US$32,400,000; y, la utilidad neta de periodo y los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 deberían reducirse en US$32,400,000.*

  Al 31 de diciembre de 2019, la Corporación mantiene inversiones en las compañías subsidiarias Seguros Sucre S. A. y Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranzas Recycob S. A., por un monto de US$88,983,000 y US$9,771,000, respectivamente, las que están registradas a su valor patrimonial proporcional. La inversiones en estas subsidiarias estarían afectadas por las pérdidas derivadas de: i) En Seguros Sucre S. A., por no reconocer contablemente el pasivo que surge de la obligación contractual con un cliente, debido a que el monto de los siniestros pagados, que forman parte de la determinación de este pasivo, está en proceso de ser cuantificado; y, ii) En Recycob por el registro a valor razonable de la cartera de créditos proveniente de la Banca Cerrada a la fecha de adquisición y su valuación con base la metodología de pérdida esperada; por la medición del deterioro de la cartera de crédito comercial bajo las consideraciones de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9- Instrumentos Financieros; y, por la determinación y reconocimiento de los impactos relacionados con la implementación de las normas - NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y NIIF 16 Arrendamientos. Tales asuntos tienen un impacto sobre el valor de las inversiones antes mencionados. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría para determinar los efectos que los asuntos antes mencionado tienen sobre el valor registrado de las inversiones antes mencionadas…

Por otra parte, KPMG auditó los Estados Financieros consolidados de CFN B.P., y Subsidiarias al 31 de diciembre 2019 el cuál mantuvo Opinión Calificada, en donde se expresa además de los puntos tratados en el auditado individual de CFN los siguientes aspectos.

Fundamentos para la Opinión Calificada: …*Al 31 de diciembre de 2019, la Subsidiaria Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranza Recycob S. A. presenta un saldo de US$32,876,191 en la cartera de créditos, provenientes de la compra - venta al Banco Central del Ecuador de los créditos relacionados con la crisis financiera suscitada en el año 1999. Esta transacción se efectuó según contrato instrumentado en julio de 2017, por mandato de la "Ley Orgánica para la Reestructuración de las Deudas de la Banca Pública, Banca Cerrada y Gestión del Sistema Financiero Nacional y Régimen de Valores". Para la contabilización inicial de esta transacción en el estado de situación financiera se tomó como base el monto establecido en la mencionada Ley por un valor de US$43,930,000, por las operaciones crediticias y no crediticias respaldadas con garantías hipotecarias, prendarias y las que tengan contingencias legales. La referida Ley, dispuso para la determinación del precio de la transacción, la valoración de las operaciones con base al valor del avalúo catastral y/o valor patrimonial, según corresponda, y en los casos con posibles contingencias legales en las operaciones o en las garantías, se valoraron a US$0.01 por operación, considerando los posibles inconvenientes relacionados con la existencia o derechos de propiedad de las garantías. Así mismo, dicha Ley reconoce la incertidumbre sobre la efectiva obtención de réditos económicos producto de la gestión y cobro de la cartera adquirida por parte de la Compañía. La Norma Internacional de Información Financiera 9 – Instrumentos Financieros (NIIF 9), requiere que los instrumentos financieros se valoren al valor razonable a la fecha de adquisición y se utilice una metodología de pérdida esperada. Asimismo, la Compañía se encuentra en un proceso de análisis del estatus legal y condición actual de los deudores y garantías, relacionados con cada una de las operaciones en mención. No fue práctico para nosotros extender nuestros procedimientos para cuantificar los efectos de este asunto sobre la provisión de cartera de créditos y utilidad neta del período, así como de las revelaciones adicionales que serían requeridas.*

Al 31 de diciembre de 2019, la Subsidiaria Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranza Recycob S. A. mantiene contabilizado el deterioro de la cartera de créditos comercial que provenía del ex Banco COFIEC, en función de los días de morosidad, con base a la Resolución de Calificación y Constitución de Provisiones de Activos de Riesgos No.209-2016-F de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, cuyos valores de capital y provisión a esa fecha ascienden a aproximadamente US$3,536,956 y US$2,967,199, respectivamente. La NIIF 9 requiere que se desarrolle una metodología para determinar la pérdida esperada. A la fecha, la Compañía no ha cuantificado los efectos correspondientes de la aplicación de la Norma antes mencionada, para el cálculo de la pérdida esperada de la cartera de créditos en mención, y no fue práctico para nosotros efectuar procedimientos adicionales para el cálculo de dichos efectos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Subsidiaria Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranza Recycob S. A. se encuentra en proceso de análisis de los impactos relacionados con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF 9 Instrumentos financieros, NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y NIIF 16 Arrendamientos. No fue práctico para nosotros extender nuestros procedimientos para cuantificar los efectos de estas desviaciones de las NIIF sobre los estados financieros adjuntos y/o revelaciones adicionales que serían requeridas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Subsidiaria Seguros Sucre S. A. no obtuvo confirmaciones de saldos de ciertos reaseguradores y coaseguradores; y, en ciertas confirmaciones de saldos se observaron diferencias materiales entre los saldos confirmados y los saldos según registros contables, lo cual originó una opinión calificada sobre los estados financieros del 2018. En el año 2019, la Compañía realizó un proceso de conciliación y depuración de estos saldos, lo que resultó en el registro de provisiones por un monto aproximado de US$22,430,000, registro que debió efectuarse con cargo a resultados acumulados. Los registros de la Compañía indican, que si la Administración hubiera contabilizado estos efectos en el año previo, la utilidad neta del ejercicio del 2019 y el resultado acumulado al 1 de enero del 2019 se hubieren incrementado y disminuido en US$22,430,000, respectivamente.

Como se explica más ampliamente en la nota 26 a los estados financieros, la Subsidiaria Seguros Sucre S. A. suscribió un contrato de cobertura de seguros en la que contractualmente está obligada a la devolución de prima por buena experiencia. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha reconocido contablemente el pasivo que surge de esta obligación contractual debido a que el monto de los siniestros pagados, que forman parte de la determinación de este pasivo, está en proceso de ser cuantificado; esto es debido, a que el cliente (asegurado) tiene un plazo de hasta tres años para la presentación del respectivo siniestro. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría para determinar los efectos que el

asunto antes mencionado tiene sobre el saldo de otros pasivos y la utilidad neta del periodo; y sobre los requerimientos de solvencia y liquidez establecidos en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros…

Con lo mencionado, los puntos observados por el auditor externo tanto en el informe individual y el consolidado a nivel financiero afectarían a los balances de la institución. En caso de que la institución solvente el déficit de provisiones que menciona KPMG de aproximadamente US$ 32,40 millones CFN cerraría en pérdida lo cual afecta a los indicadores de rentabilidad, patrimonio técnico y eficiencia. Por otra parte, una de sus principales subsidiarias, Seguros Sucre, aún no ha efectuado ajustes en sus balances por lo que cuando se efectúen es probable que el VPP de esta entidad presente una contracción afectando directamente sobre el Estado de Resultado de la CFN.

- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Detalle de portafolio de inversiones, reportes de riesgo de mercado, otros.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, reportes de riesgo de liquidez.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte del índice de patrimonio técnico.
- **Riesgo Operativo:** Informe de gestión de riesgo operativo, informe del área de cumplimiento, informes de auditoría interna y externa.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la calificación

PCR basa su análisis en la información presentada por la entidad financiera, que es solicitada a través de un requerimiento, adicionalmente, da un gran peso al informe del auditor interno y externo, así como los informes aprobados a través de los comités regulatorios, que son debidamente revisados y aprobados por la administración de la institución financiera. Por lo anterior, conviene advertir que la información y cifras que se utilizan en el análisis en ningún caso son auditadas por la calificadora, por lo que ésta no se hace responsable de errores u omisiones por otros resultados derivados del uso de esta información.

Riesgos Previsibles:

Del Sistema Financiero:

- El sistema de bancos públicos se enfrenta a un panorama macroeconómico adverso debido no solo a la crisis social y económica por el COVID-19, sino también por la débil posición de liquidez en la economía nacional, de los hogares, y las empresas. El principal riesgo que se observa es la obtención de fuentes de liquidez dado que los sujetos de crédito han reducido sus pagos por lo que las instituciones públicas necesitan mayores fuentes de financiamiento, siendo el principal fondeo proveniente del Gobierno ecuatoriano y su endeudamiento con el exterior. Si bien, por resolución se dispuso que el Banco Central del Ecuador no realizará nuevas inversiones de Excedentes de Liquidez en instituciones financieras públicas.

- Por otra parte, tras la culminación de los periodos de diferimiento en junto con el incremento de la tasa de desempleo, es posible que los indicadores de morosidad se vean impactados negativamente, considerando que los créditos otorgados se concentran en pocos acreedores y la sensibilidad de los principales sectores ante un cambio de ciclo económico.

De la institución

- CFN B.P, mantiene históricamente un nivel de morosidad superior al promedio de Bancos Públicos. Cabe mencionar que gran parte de la cartera en riesgo fue originada por deficiencias en la colocación en años anteriores, así como de falencias en los procesos de colocación de créditos. A la fecha la entidad con varias acciones para recuperar la cartera vencida tales como:
    - Planes de contingencia de morosidad.
    - Monitoreo diario de las operaciones vencidas
    - Control por objetivos en morosidad y provisiones.
    - Implementación de herramientas tecnológicas para la identificación y generación de alertas tempranas del riesgo de crédito.

  PCR considera que las medidas tomadas no han logrado el impacto que la institución esperaba ya que la tendencia de la cartera en riesgo se mantiene creciente, a pesar de los diferimientos otorgados en meses posteriores para alivianar el pago de sus clientes, estos no han cumplido con el pago pactado lo cual impactó sobre los indicadores y los ubica al tercer trimestre en 24,11%.

- El continuo deterior de la cartera de créditos presiona sobre los resultados de la entidad, esto sumado al menor dinamismo de las colocaciones ha ocasionado que los ingresos de CFN no sean suficientes para

cubrir con los gastos de provisiones por lo que tanto al segundo y tercer trimestre el margen financiero neto es negativo. Adicional, es notorio la dependencia de flujos por utilidades de sus subsidiarias en años previos, al tercer trimestre estos ingresos no fueron suficiente para que la entidad presente utilidad neta.

- PCR considera que la entidad presenta concentración de depositantes dada su estructura, que si bien es mitigado por las elevadas tasas de renovación de depósitos impactan en el análisis de liquidez estructural; cabe destacar que a marzo 2019 se incumplió con la cobertura del indicador de liquidez mínimo, incidente que se mantuvo por más de dos semanas en abril. Por lo que, se refleja la institución no tomó de forma inmediata correctivos para subsanar lo más pronto el evento en mención. A partir de ello, no se han repetido el evento y la entidad da un continuo seguimiento al indicador.

- Para el 2020 en caso de que la institución no concrete nuevas líneas de financiamiento para reemplazar los depósitos de BCE podría presionar sus niveles de liquidez.

- Riesgo por pérdida de inversión, se evidenció en el portafolio títulos de los emisores ECUAGRAN, DELCORP, FIRMESA, entre otras empresas que presentaron deterioro en sus calificaciones de riesgos y en algunos casos incumplimiento de pagos. CFN actualmente realiza escenarios de deterioro de calificación e identifica los emisores con potencial riesgo de impago. Estas variaciones podrían afectar en el patrimonio, sin embargo, las pérdidas no son tan altas.

- Alta rotación del personal clave, en julio 2020 fue posesionado el nuevo Gerente de CFN con ello, varios miembros de alta gerencia presentaron cambios. Aspecto que limita la consecución de estrategias.

Hechos de Importancia

- El 21 de julio de 2020 fue posicionado como nuevo Gerente de la Corporación Financiera Nacional Eduardo González Loor.
- El día 27 de marzo del 2020, en sesión virtual del Comité de Continuidad del Negocio se aprobaron y aceptaron los planes que forman parte del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio. El 25 de marzo del 2020, mediante Acta Nro. CFN-CAIR-2020-005, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) resuelve dar por conocidos, revisados y aceptados los documentos que conforman el Plan de continuidad del negocio y dispone se proponga para aprobación del Directorio de la Corporación Financiera Nacional B.P, mismo que fue aprobado el 27 de marzo de 2020.

Contexto Económico

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la propagación del virus COVID-19 como una pandemia de escala global. La incertidumbre y desconocimiento de los mecanismos de contagio del nuevo virus limitan las opciones de control y respuesta para la prevención. Por esto, además de fuertes medidas de control sanitario e higiene, la OMS y demás epidemiólogos consideran el distanciamiento social como la única alternativa viable para reducir la curva de transmisión del virus y, de esta manera, disminuir la presión sobre los sistemas de salud alrededor del mundo. El distanciamiento social se ha traducido en cuarentenas generalizadas en todos los continentes, por lo que la actividad económica se ha reducido dramáticamente en todo el mundo. La prioridad de líderes y profesionales a nivel global es evitar la irreparable pérdida de vidas, tanto por la pandemia como por los efectos económicos de esta.

Frente a la coyuntura económica mundial desatada por la pandemia del COVID-19, el Fondo Monetario Internacional (FMI) sugiere a los gobiernos implementar políticas fuertes durante el proceso de respuesta a la crisis para salvaguardar los eslabones productivos de la economía. En este mismo organismo prevé una contracción de -11,0% del PIB real de Ecuador para el 2020[1], mientras que el promedio de contracción para Sudamérica sería de -8,1%. Por su parte, el Banco Central del Ecuador estima una contracción en el rango de -7,3% y -9,6% para el 2020. Según este organismo, entre marzo y mayo se registraron pérdidas por US$ 6.262 millones, de las cuales el 16% corresponde al sector público y 84% al sector privado. El sector más afectado fue el de comercio con US$ 1.978 millones en el mismo periodo, seguido del sector de transporte con US$ 666 millones y turismo con US$ 585 millones. La severidad del declive económico del país se fundamenta en la débil posición en la que se encontraba previo a la pandemia: el 2019 mostró un crecimiento mínimo (0,05%) entrando en recesión durante los dos últimos trimestres del año, con una variación interanual de -0,3% para el tercer trimestre y de -1,0% para el cuarto trimestre. Si bien la economía había mostrado indicios de un proceso de

[1] Perspectivas Globales del FMI a Octubre 2020.

desaceleración a principios de año, la coyuntura política y social de la segunda mitad del 2019 agudizaron los obstáculos para el crecimiento. No solo se evidencia un debilitamiento productivo, sino también social: la pobreza a nivel nacional alcanzó 25,0% a diciembre de 2019 (+1,8 p.p. var. Interanual) con un incremento de 0,5 p.p. de pobreza extrema, mientras que el empleo adecuado disminuyo en 1,8 p.p. a nivel interanual.

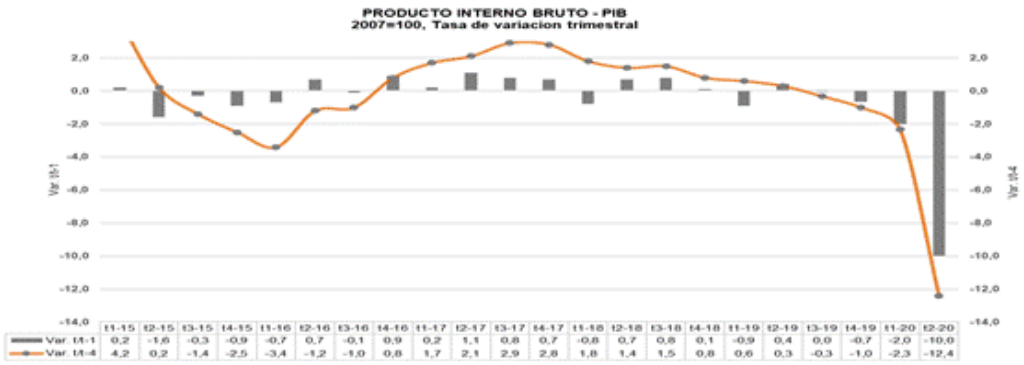

Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** BCE

A esto debe sumarse la caída de los precios del petróleo y la ruptura de dos oleoductos que transportan el crudo para su exportación. Esto no solo genera un impacto negativo para los ingresos fiscales, sino que también genera distorsión en la cadena productiva debido a la dependencia de la economía al sector petrolero, fenómeno evidente en el periodo de contracción 2014-2016. Aunque las exportaciones petroleras y no petroleras se han visto afectadas por la pandemia, las importaciones también muestran debilitamientos, incluso en mayor proporción a las exportaciones, por lo que el efecto sobre la balanza comercial ha sido positivo y a junio se exhibe un superávit de US$ 1.277 millones. La disminución de la actividad económica del país tendrá también repercusiones para el sistema financiero nacional al reducirse sus niveles de intermediación financiera, en parte por la desaceleración de la demanda de crédito y por el incremento del riesgo asociado y los niveles de liquidez.

La evolución anual del PIB en el acumulado de 2019 muestra una contracción del gasto de consumo final del gobierno en 2,4% y una expansión del gasto consumo final de los hogares en 1,5%. El gasto del consumo final del gobierno revierte la expansión experimentada durante 2017 (+3,2%) y 2018 (+3,5%), mientras que el gasto de consumo final de los hogares ha desacelerado su crecimiento en comparación a 2017 (+3,7%) y 2018 (+2,1%). Ambas variables son de particular importancia para la economía nacional ya que generan la mayor cantidad de transacciones, donde observamos que una velocidad de circulación del dinero de aproximadamente 4,03 a diciembre de 2019 (4,15 para 2017 y 4,14 para 2018).[2] El incremento de tasas pasivas en el sistema financiero pudo haber ralentizado la velocidad de circulación, además de la débil inflación que reduce los estímulos para incrementar la circulación del dinero.

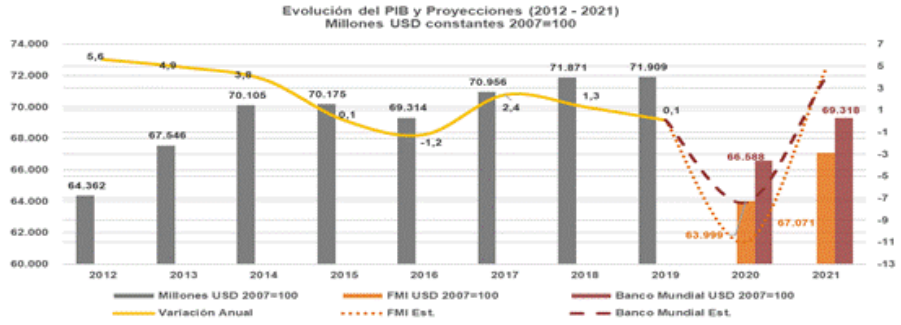

Fuente: Banco Central del Ecuador – FMI – Banco Mundial / **Elaboración:** BCE

[2] Velocidad de circulación del dinero: ingreso nacional bruto / oferta monetaria (M1). Para el cálculo de 2019 se estimó el ingreso nacional bruto en base al promedio de la relación entre el PIB y el ingreso nacional bruto entre 2009 y 2018.

En marzo el Banco Central del Ecuador (BCE) realizó una operación de corto plazo en el mercado internacional por US$ 300,00 millones respaldada con sus reservas de oro, para así garantizar la disponibilidad de las reservas bancarias y resguardar la liquidez del sistema financiero. De igual forma, la Corporación de Seguro de Depósitos emitió un informe técnico (CTRE-FSL-2020-02) mediante el cual se estima un requerimiento de liquidez del sistema financiero de US$ 200,00 millones (aproximadamente el 7% del Fideicomiso del Fondo de Liquidez), en base al riesgo de interconexión del sistema de bancos. No obstante, el BCE no tiene la capacidad de emisión de moneda, por lo que programas de estímulo monetario no son factible en el contexto ecuatoriano. Si bien se observa un incremento del crédito al gobierno central en el balance del BCE (+US$ 574,00 millones entre enero y marzo 2020), este comportamiento se registra desde mediados del 2019 y no necesariamente incrementa la liquidez de la economía ya que reduce las reservas del BCE. Una verdadera inyección de liquidez al sistema monetario dolarizado del país se espera mediante la captación de recursos del exterior, tanto por parte del gobierno central como por entidades del sistema financiero nacional con capacidad de gestionar líneas de crédito en el exterior.

Cuadro 1: Previsiones De Crecimiento Económico (PIB) Del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional

	Banco Mundial [3]			FMI[4]		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Latinoamérica y el Caribe	0,1%	-7,2%	2,8%	0,1%	-8,1%	3,6%
Ecuador	0,1%	-7,4%	4,1%	0,1%	-11,0%	4,8%
Colombia	3,3%	-4,9%	3,6%	3,3%	-8,2%	4,0%
Perú	2,2%	-12,0%	7,0%	2,2%	-4,5%	5,2%
Brasil	1,1%	-8,0%	2,2%	1,1%	-13,9%	7,3%
Argentina	-2,2%	-7,3%	2,1%	-2,2%	-11,8%	4,6%
Chile	1,1%	-4,3%	3,1%	1,1%	-6,0%	4,5%

El panorama macroeconómico de Ecuador se ve fuertemente limitado por las condiciones previas a la propagación de la pandemia declarada por el COVID-19. La crisis de salud pública requiere una respuesta contundente del gobierno central y sus escasos recursos; al mismo tiempo que paraliza la actividad económica de manera drástica a funciones netamente esenciales. Bajo estas premisas, la prioridad para el manejo económico del país será la captación de recursos que permitan fortalecer el sistema de salud pública para incrementar su capacidad de respuesta en el corto y mediano plazo; así como, fondos para la implementación de programas sociales que brinden ingresos vitales a los sectores mas vulnerables de la sociedad.

Para este propósito, la reestructuración de las obligaciones del estado es fundamental para liberar recursos de la caja fiscal y minimizar los requerimientos de acciones tributarias extraordinarias que pudieren restringir la liquidez de los hogares. El gobierno logró una renegociación de la deuda externa por US$ 17.375 millones, particularmente con tenedores de bonos, para aplazar los vencimientos de los mismo, por lo que estos serían cancelados entre 2030 y 2040. Dicha renegociación ayudo al Ecuador a conseguir una nueva línea de crédito con el FMI por US$ 6.500,00 millones. Los organismos multilaterales han realizado un llamado a la solidaridad entre deudores y acreedores en todo nivel; lo que ha facilitado la negociación de la deuda y la consecución de líneas de crédito con otros organismos como el BID. PCR considera que las acciones de respuesta tanto en el frente económico, como el social y sanitario, serán de vital importancia para la recuperación y reconstrucción de los entramados sociales y productivos posterior a la crisis, así como la adopción de medidas adicionales que permitan reducir el déficit fiscal no solo del lado del gasto sino también de los ingresos.

Contexto Sistema

La banca ha sabido adaptarse a las condiciones de la economía y políticas estatales que han buscado dinamizar la economía, por medio de adopción de varias estrategias encaminadas a mantener, controlar y mitigar la exposición al riesgo, como una gestión de crédito conservadora para mantener la calidad de sus activos. La pandemia provocada por el COVID-19 a principios del 2020 ha generado una paralización de las actividades económicas sin precedente. Con una estimación de decrecimiento del Banco Central del Ecuador para el 2020 entre -7,3% y -9,6%, la adecuada intermediación financiera de los Bancos Privados será de vital importancia para la reactivación de la economía. Esto con el reto de colocar cartera de calidad en tiempos de contracción, apoyar a sus deudores con diferimientos extraordinarios, y mantener adecuados niveles de liquidez para brindar certidumbre a sus depositantes.

El sistema financiero ecuatoriano abarca el sector de Bancos Privados, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Banca

[3] Banco Mundial, Perspectivas Económicas Mundiales, junio 2020
[4] Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook, "A Long and Difficult Ascent" October 2020

Pública y Mutualistas. Al considerar los actores más representativos del sistema financiero[5], los activos totalizan un monto de US$ 63.956,30 millones a junio del 2020, donde el 69,19% corresponde al sistema de bancos y está compuesto por 24 entidades. No obstante, la presente coyuntura económica y social por la crisis sanitaria, además de la creciente regulación del sector cooperativo, podría representar oportunidades para el sector bancario de incrementar su participación al expandir la inclusión financiera de los agentes económicos del país con la utilización de la solvencia y liquidez que ha podido construir el sistema Bancario en los últimos años.

La cartera de créditos bruta de la Banca Pública ha presentado un comportamiento creciente desde el 2016 hasta diciembre 2018, ya que en el último año se observó un comportamiento levemente decreciente. Para mantener el dinamismo de colocación, el sistema utilizó parte de su liquidez (Fondos disponibles e Inversiones) con el objetivo de cubrir este comportamiento y el pago de obligaciones financieras de los últimos periodos. La cartera del sistema esta diversificada en varios segmentos, principalmente microempresa (39,06%), comercial (20,48%), inversión pública (33,44%) y con una menor participación el segmento productivo y consumo.

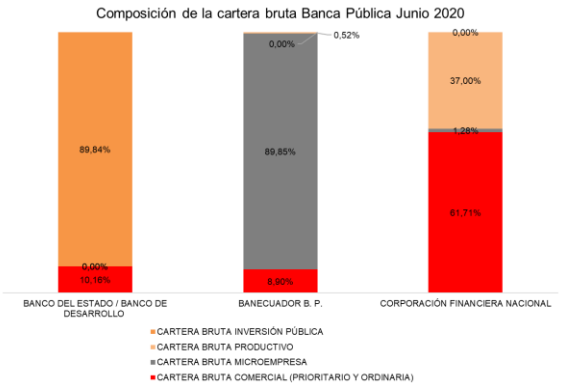

La calidad de la cartera ha sido una de las principales consideraciones durante el segundo trimestre del 2020, puesto que la pandemia del COVID-19 ha generado una paralización prolongada de la mayor parte de sectores económicos. De tal manera, y en cumplimiento con la normativa expedida por el ente de control, el Sistema de Bancos en su conjunto ha instaurado, a junio del 2020, US$ 859,41 millones en la cuenta específica “Cartera Refinanciada Covid-19 por vencer” y US$ 116,82 millones en la cuenta “Cartera Reestructurada Covid-19 por vencer”. Con todas las nuevas medidas aplicadas, el indicador de morosidad del sistema se ubica en 7,36% para el periodo de estudio (2015 - 2019) siendo esta superior al presentado por la Banca Privada, es importante considerar que cada uno de los actores de la Banca Pública mantiene un nicho de mercado diferente, donde no abarca la banca tradicional y montos de aprobación más altos. El objetivo del sistema no se orienta a la generación de una mayor rentabilidad para los accionistas, sino más bien a la canalización de recursos para el cumplimiento de las metas específicas de cada entidad establecidas por el Estado.

La principal fuente de fondeo de la Banca Pública son las obligaciones con el público, principalmente los depósitos a plazo que representan cerca del 75%. Es importante considerar, que la liquidez de la Banca Pública depende principalmente de la liquidez del Gobierno ecuatoriano, aspecto que presenta un riesgo tras el plan de desinversión del BCE en las instituciones financieras públicas, por lo que las entidades tendrán que recurrir a otras fuentes de financiamiento para soportar las colocaciones sin impactar sus demás indicadores. Lo mencionado se observa en la reducción interanual que presentan principalmente los depósitos a plazo y que está siendo reemplazo en parte con las obligaciones financieras.

Por otra parte, la principal fortaleza de la Banca Pública es su solvencia ya que durante el periodo de análisis el índice de patrimonio técnico se ha ubicado sobre el 35% lo que refleja que el sistema cuenta con los recursos necesarios para afrontar escenarios de estrés. Otro punto favorable es la eficiencia antes de provisiones, que históricamente se ha ubicado por debajo de los índices de la Banca Privada, este comportamiento se deriva tras el mayor gasto al que están obligados los bancos privados a incurrir para mantener plataformas tecnológicas actualizadas y una mayor cobertura para la atención del público.

5 Sistema de Bancos, Cooperativas de ahorro y crédito (segmento 1) y banca pública.

La Banca Pública ha mantenido ingresos crecientes derivado de la colocación de cartera en los diferentes nichos de mercado, es importante considerar que la utilidad del ejercicio se beneficia en gran parte por el aporte proveniente de utilidades en acciones y participaciones. Los indicadores de rentabilidad históricamente se han ubicado por debajo del reportado por la Banca Privada.

Cambios Normativos Tercer Trimestre 2020

- Mediante la resolución No. 588-2020-F dada el 02 de julio de 2020 se incluye en las operaciones de extraordinarias, la reprogramación de deudas y se elimina el plazo de 90 días dispuesto por en la resolución 569-2020-F para incluir una duración de la resolución hasta 60 días después de terminado el estado de emergencia (12 de noviembre de 2020).
- La resolución No. 591-2020-F dada el 07 de julio de 2020 establece que los límites de liquidez y solvencia emitidos hasta la fecha de corte mantienen su vigencia y serán revisadas en concordancia con la evolución del sistema y la información del Diferimiento Extraordinario de Obligaciones Crediticias.
- La Resolución no. 596-2020-F dada el 31 de agosto de 2020 modificó los requerimientos de garantías reales en los segmentos comercial ordinario y consumo ordinario, donde se indica que estos deberán mantener, al menos, una garantía real equivalente al 120% del monto de la deuda.
- La Resolución no. 600-2020-F dada el 31 de agosto de 2020 realizó reformas en las Normas para el Funcionamiento del Fondo de Liquidez del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario. Dentro de dichas reformas se destacan las medidas a tomar por parte del administrador fiduciario ante una intensiva supervisión por parte del ente de control hacia la entidad financiera, requisitos para la aprobación de créditos extraordinarios y constitución de los fideicomisos de garantía.
- Mediante la Resolución No. 601-2020-F dada el 07 de septiembre de 2020 especifica que los créditos de apoyo a la reactivación productiva elegibles para la compra de cartera con recurso del fideicomiso relacionado al programa REACTIVATE ECUADOR deberán tener una tasa preferencial máxima del 5% no reajustable.
- La Resolución No. 603-2020-F dada el 22 de septiembre de 2020 realizó reformas a las Normas que regulan la fijación de las tasas de interés activas efectivas máximas del Sistema Financiero Nacional. Por tanto, se señala que las tasas de interés activas máximas para cada uno de los segmentos de la cartera de crédito serán fijadas mensualmente por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, aplicando una metodología de cálculo de tasas de interés activas máximas, que incorpore al menos, el costo de fondeo, los costos de riesgo de crédito originados en las pérdidas esperadas e inesperadas, los costos operativos, y el costo de capital (Antes los techos se mantenían fijos en el tiempo). La nueva metodología se aplicará progresivamente a los diferentes segmentos de crédito vigentes durante los próximos cinco meses a partir de la fecha de vigencia de la resolución.
- La Resolución No. 603-2020-F dada el 22 de septiembre de 2020 también realizó reformas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del Sistema Financiero Nacional. Dichas reformas se aplican únicamente para las operaciones de crédito desembolsadas o compradas a partir de su vigencia. Las operaciones de crédito vigentes emitidas o compradas antes de la vigencia de la presente resolución que estén registradas en los subsegmentos de crédito comercial prioritario, comercial ordinario, o de consumo prioritario y ordinario, deberán ser reclasificadas dentro de los subsegmentos productivos y consumo, respectivamente.

SEGMENTACIÓN ANTERIOR	SEGMENTACIÓN ACTUAL
1.. Crédito Productivo • Productivo Corporativo • Productivo Empresarial • Productivo PYMES • Productivo Agrícola y Ganadero	1.. Crédito Productivo • Productivo Corporativo • Productivo Empresarial • Productivo PYMES
2.. Microcrédito • Microcrédito Minorista • Microcrédito de Acumulación Simple • Microcrédito de Acumulación Ampliada • Microcrédito Agrícola y Ganadero	2.. Microcrédito • microcrédito Minorista • Microcrédito de Acumulación Simple • Microcrédito de Acumulación Ampliada
3.. Crédito Inmobiliario	3.. Crédito Inmobiliario
4.. Crédito de Vivienda de Interés Público	4.. Crédito de vivienda de interés Social y Público • Crédito de Vivienda de Interés Social • Crédito de Vivienda de Interés Publico
5.. Crédito de Consumo Ordinario 6.. Crédito de Consumo Prioritario	5.. Crédito de Consumo
7.. Crédito Educativo	6.. Crédito Educativo • Crédito Educativo Social
8.. Crédito de Inversión Pública	7.. Crédito de Inversión Pública
9.. Crédito de Comercial Ordinario 10.. Crédito de Comercial Prioritario • Comercial Prioritario Corporativo • Comercial Prioritario Empresarial • Comercial Prioritario PYMES	

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / **Elaboración:** PCR

- La circular No. SB-IG-2020-0049-C emitida por la Superintendencia de Bancos el 29 de septiembre de 2020 dispone la creación del "Programa de Resguardo a los Depósitos y Alivio Financiero a los Deudores – PRODAFE". Dicho programa establece criterios de agrupación de los deudores en función de su situación económica y plantea las siguientes disposiciones generales:
  Al programa podrán acogerse los clientes de crédito hasta 60 días después de finalizado el período del estado de excepción, es decir hasta el 12 noviembre de 2020. Pueden aplicar también deudores que ya se hayan acogido previamente a una medida de alivio financiero.

  Aquellos clientes que mantenían una calificación de riesgo normal "A" al 16 de marzo de 2020 y que se hayan acogido a los beneficios de las "Resoluciones JPRMF" hasta el 12 de noviembre de 2020, mantendrán la misma calificación que tenían al momento de ingresar a dicho beneficio, sin modificar el requerimiento de provisiones.

  Las operaciones de crédito de "Cartera no Diferida" que fueron transferidas a vencidas a los 61 días, deberán ser regularizadas hasta el 31 de diciembre de 2020. Por tanto, la Superintendencia de Bancos verificará que a partir del primero de enero de 2021 las entidades bancarias den efectivo cumplimiento a las normas vigentes para el registro a cuentas vencidas. En cuanto a las operaciones de crédito de los clientes que se acogieron a las "Resoluciones JPRMF" y "Codificación", que debían ser transferidas a cuentas vencidas hasta el 28 de agosto de 2020, estas deberán ser transferidas a los 61 días a las cuentas vencidas correspondientes, hasta el 31 de diciembre de 2020. Con posterioridad a esta fecha, se aplicarán a estas operaciones las condiciones que determine el ente de control.

- Por último, la Resolución No. 609-2020-F dada el 28 de octubre de 2020 dejó sin efecto a la Circular Nro. SB-IG-2020-0049-C– PRODAFE y realizó la incorporación de disposiciones transitorias en el Capítulo XIX "Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos" de la Codificación de Normas de la JPRMF, entre las disposiciones transitorias más relevante se encuentran:

  A partir de los estados financieros con corte al 31 octubre de 2020 y hasta los estados financieros con corte el 30 de junio de 2021, las entidades bancarias deberán registrar la transferencia a las cuentas vencidas, todas las operaciones de los diferentes segmentos de crédito que no hubieren sido pagados en la fecha de vencimiento, a los 61 días.

  Se flexibilizó de forma temporal los porcentajes de provisiones y días de morosidad por categoría de calificación de la cartera de créditos. Por tanto, la administración de cada entidad deberá constituir provisiones en los diferentes segmentos de crédito, entre los porcentajes mínimos y máximos que constan en las siguientes tablas:

Resolución Anterior				Resolución Actual			
Crédito Productivo y Créditos Comercial Ordinario y Prioritario		Provisiones		Crédito Comercial		Provisiones	
Categorías	Días de Morosidad	Mínimo	Máximo	Categorías	Días de Morosidad	Mínimo	Máximo
A1	0	1.00%		A1	0	1,00%	1,00%
A2	1-15	2.00%		A2	1-30	***1,01%***	***2,00%***
A3	16-30	3%	5.00%	A3	***31-60***	***2,01%***	***4,00%***
B1	31-60	6%	9.00%	B1	***61-75***	***4,01%***	***6,00%***
B2	61-90	10%	19.00%	B2	***76-90***	***6,01%***	***16,00%***
C1	91-120	20%	39.00%	C1	91-120	***16,01%***	***40,00%***
C2	121-180	40%	59.00%	C2	121-180	***40,01%***	***60,00%***
D	181-360	60%	99.00%	D	181-360	***60,01%***	***99,99%***
E	360	100%		E	360	100,00%	

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / **Elaboración:** PCR

Los deudores de los créditos de los segmentos Productivo, Comercial Ordinario y Comercial Prioritario menores a US$ 100,00 mil se calificarán por morosidad. Los deudores de los créditos mayores a US$ 100,00 mil se calificarán con los modelos internos de seguimiento previstos en "Metodologías y sistemas internos de calificación de crédito productivo y de los créditos comerciales prioritario y ordinario".

Resolución Anterior				Resolución Actual			
Microcréditos		Provisiones		Crédito de Consumo Microcrédito		Provisiones	
Categorías	Días de Morosidad	Mínimo	Máximo	Categorías	Días de Morosidad	Mínimo	Máximo
A1	0	1.00%		A1	0	1,00%	1,00%
A2	1-8	2.00%		A2	***1-30***	***1,01%***	2,00%
A3	9-15	3%	5.00%	A3	***31-60***	***2,01%***	***5,00%***
B1	16-30	6%	9.00%	B1	***61-75***	***5,01%***	***15,00%***
B2	31-45	10%	19.00%	B2	***76-90***	***15,01%***	***25,00%***
C1	46-70	20%	39.00%	C1	***91-120***	***25,01%***	***50,00%***
C2	71-90	40%	59.00%	C2	***121-150***	***50,01%***	***75,00%***
D	91-120	60%	99.00%	D	***151-180***	***75,01%***	99,00%
E	+120	100%		E	***+180***	100,00%	

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / **Elaboración:** PCR

Resolución Anterior				Resolución Actual			
Crédito Educativo		Provisiones		Crédito Educativo		Provisiones	
Categorías	Días de Morosidad	Mínimo	Máximo	Categorías	Días de Morosidad	Mínimo	Máximo
A1	0	1.00%		A1	0	1,00%	1,00%
A2	1-15	2.00%		A2	***1-30***	**1,01%**	2,00%
A3	16-30	3%	5.00%	A3	***31-60***	**2,01%**	5,00%
B1	31-60	6%	9.00%	B1	***61-75***	**5,01%**	***15,00%***
B2	61-90	10%	19.00%	B2	***76-90***	**15,01%**	***25,00%***
C1	91-120	20%	39.00%	C1	91-120	**25,01%**	***50,00%***
C2	121-180	40%	59.00%	C2	121-180	**50,01%**	***75,00%***
D	181-360	60%	99.00%	D	181-360	**75,01%**	99,00%
E	360	100%		E	360	100,00%	

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / **Elaboración:** PCR

En caso de existir excedentes en los valores de provisiones específicas, estos excedentes serán reclasificados a la cuenta "Provisiones no reversadas por requerimiento normativo", posteriormente estos valores podrán ser reclasificados nuevamente a provisiones específicas previo a la notificación del ente de control.

Finalmente, se estableció que, durante el ejercicio del año 2020, las entidades del sector financiero privado y público deberán constituir provisiones genéricas desde el 0,1% hasta el 5,0% de la cartera bruta a diciembre de 2019, y estas deberán formar parte del patrimonio técnico secundario. Esta disposición transitoria estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2020.

Se observa que las resoluciones emitidas por el ente rector de las finanzas públicas y privadas han estado acordes al momento de iliquidez e inestabilidad social y económica que vive el país por la pandemia del COVID-19. Las entidades financieras han acatado las disposiciones de la Junta para brindar certidumbre y respaldo al público en un momento de shock generalizado por el lado de la demanda y oferta crediticia.

Análisis de la institución

Reseña

La Corporación Financiera Nacional B.P. fue fundada en 1964 como una institución financiera pública con la misión de canalizar productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir para servir a los sectores productivos del país. La Corporación Financiera Nacional BP, cuenta con oficinas en Guayaquil, Quito, Cuenca, Machala, Manta, Ambato, Esmeraldas, Ibarra, Loja, Riobamba; y dos oficinas especiales en Latacunga y Salinas.

La Corporación Financiera Nacional, fue concebida como una Banca de Desarrollo para financiar a mediano y largo plazo aquellos proyectos definidos como prioritarios. Empezó su gestión administrando un crédito de cinco millones de dólares confiado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América AID. Inició sus actividades como banca para el desarrollo industrial, divulgó la formulación y evaluación de proyectos como instrumentos idóneos para la decisión de inversión. Participó en el capital de riesgo en empresas que desarrollaron importantes proyectos en el país, en el mercado de valores, en el financiero y en el productivo. A lo largo de su existencia y debido a su solvencia técnica y financiera, le permitió ser sujeto de crédito de varias líneas concedidas aún sin la garantía del Gobierno Nacional, por parte de Agencias especializadas como el Kreditanstalt –KWF – de la República Federal de Alemania, Eximbank de EE.UU. y los más destacados bancos suizos. De igual manera constan instituciones como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento, Corporación Financiera Holandesa – FMO.

En base a la Resolución SCVS.INMV.DNAR.16.0000587, decreto ejecutivo 868 publicado en el registro oficial # 676 del 25 de enero de 2016, la entidad cambió su denominación de CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL por CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. La institución se encuentra regida por las disposiciones contenidas por el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Junta de Política y Regulación

Monetaria y Financiera, los organismos de control, su directorio, las aplicaciones a las instituciones financieras y en lo demás, aplica la legislación que rige a las instituciones públicas. Además, esta institución se encuentra controlada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social
Producto del análisis efectuado, PCR considera que la institución financiera Corporación Financiera Nacional B.P. tiene un nivel de desempeño óptimo (Categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.
Corporación Financiera Nacional B.P., mantiene un capital social de US$ 641,95 millones. Es importante mencionar que el capital suscrito y pagado puede aumentarse por disposición del Directorio o por norma de carácter general que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Cuando se comprometan recursos del Presupuesto General del Estado para los aumentos del capital suscrito y pagado, se requerirá dictamen previo del ente rector de las finanzas públicas. El único accionista de la CFN es el Estado Ecuatoriano[6] con el 100%.

El reglamento del Directorio fue actualizado mediante Regulación No. DIR-026-2019 el 08 de abril del 2019. La institución financiera cuenta con una política de información, adicional, se difunden los avances realizados en temas de gobierno corporativo, lo cual es incluido en los informes independientes.

Según la información proporcionada por CFN, el directorio se encuentra conformado por 5 directores acorde al estatuto de la entidad. Sin embargo, a la fecha de corte se aprecia que solo hay 4 directores que ejercen sus funciones, esto debido a que no se encuentra presente el Ministro de Turismo. A continuación, un detalle:

Titulares

INSTITUCION	CARTERA DE ESTADO	CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	CALIFICACION DE IDONEIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	TITULAR	Presidente directorio de la Corporacion Financiera Nacional B.P.	SB-IRG-2020-318	Magíster Roberto Arturo Dunn Suárez
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	TITULAR	Ministro de Agricultura y Ganadería	SB-INJ-2018-988	Ingeniero Xavier Enrique Lazo Guerrero
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	TITULAR	Ministro de Economía y Finanzas	SB-IRG-2020-654	Economista Mauricio Pozo Crespo
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA	TITULAR	Ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	SB-IRG-2019-1131	Señor Iván Fernando Ontaneda Berrú

Delegados

INSTITUCION	CARTERA DE ESTADO	CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	CALIFICACION DE IDONEIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	DELEGADO	Subsecretario de tierras rurales y territorios ancestrales	SB-IRG-2020-677	Magister Juan López Cordero
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	DELEGADO	Subsecretaria de Planificación y Política Sectorial e Intersectorial	SB-IRG-2019-303	Economista María Belen Loor Iturralde
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA	DELEGADO	Consultor	SB-IRG-2020-487	Ingeniero Danny Aguillon Aguillon

Invitados

INSTITUCION	NOMBRES Y APELLIDOS
Banco Central del Ecuador (Titular)	Verónica Artola Jarrín
Ministerio de Turismo (Titular)	Rosi Prado de Holguín
Banco Central del Ecuador (Delegado)	Francisco Miguel Encalada Lopez
Ministerio de Turismo (Delegado)	Patricio Heriberto Cargua Villalva

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Por otra parte, al considerar la Plana Gerencial de la institución se observa que los cargos son ocupados por profesionales con experiencia y estudios relacionados con el puesto. Por otra parte, se destacable la alta rotación que se evidencia durante el 2020. Lo mencionado influye sobre el desenvolvimiento de las estrategias que se plantee la institución.

[6] Fitch Ratings rebaja la calificación de la deuda de Ecuador a CCC

Cargo	Profesión	Fecha desde que ocupa el cargo
SECRETARIO GENERAL	ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA	martes, 11 de agosto de 2020
GERENTE DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	INGENIERA EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGÜE	lunes, 16 de septiembre de 2019
GERENTE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	ECONOMISTA	martes, 8 de diciembre de 2020
GERENTE DE TALENTO HUMANO ENCARGADA	INGENIERO EN GESTION EMPRESARIAL INTERNACIONAL	lunes, 21 de septiembre de 2020
GERENTE DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	ECONOMISTA CON MENCION EN GESTION EMPRESARIAL ESPECIALIZACION MARKETING	lunes, 9 de noviembre de 2020
SUBGERENTE GENERAL DE NEGOCIOS	ECONOMISTA / MAGISTER EN DIRECCION DE MARKETING	lunes, 21 de septiembre de 2020
GERENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS ENCARGADA	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCION EN RECURSOS HUMANOS Y MARKETING	jueves, 5 de noviembre de 2020
GERENTE DE MERCADEO Y COMUNICACIÓN	ECONOMISTA CON MENCION EN GESTION EMPRESARIAL ESPECIALIZACION MARKETING	jueves, 1 de noviembre de 2018
GERENTE REGIONAL	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS (MBA) PROGRAMA INTEGRAL DE HABILIDADES MULTIPLES / DIPLOMADO SUPERIOR EN PROYECTOS	miércoles, 15 de julio de 2020
GERENTE DE CONTABILIDAD	LICENCIADO EN CONTADURIA Y AUDITORIA / CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO	miércoles, 1 de mayo de 2019
GERENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS	ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA	miércoles, 15 de julio de 2020
GERENTE DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA Y ENLACE	MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	sábado, 1 de junio de 2019
GERENTE DE RIESGOS	ECONOMISTA CON MENCION EN GESTION EMPRESARIAL ESPECIALIZACION TEORIA Y POLITICA ECONOMICA / MAESTRO EN ADMINISTRACION	jueves, 15 de octubre de 2020
GERENTE JURÍDICO	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA	martes, 7 de julio de 2020
GERENTE DE PRESUPUESTO Y CONTROL ENCARGADO	INGENIERO COMERCIAL	lunes, 7 de diciembre de 2020
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA GUBERNAMIENTAL	ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LA REPUBLICA	jueves, 1 de noviembre de 2018
GERENTE DE NEGOCIOS FINANCIEROS Y CAPTACIONES	MAESTR-A EN ADMINISTRACIËN DE EMPRESAS	jueves, 1 de noviembre de 2018
GERENTE GENERAL	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	lunes, 20 de julio de 2020
GERENTE DE CALIDAD	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON MENCION EN LOGISTICA Y TRANSPORTE	viernes, 4 de diciembre de 2020
SUBGERENTE GENERAL DE CALIDAD Y DESARROLLO	LICENCIADO EN SISTEMAS DE INFORMACION / MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCION NEGOCIOS INTERNACIONALES	jueves, 15 de octubre de 2020
GERENTE DE ATENCIÓN DE RECLAMOS	INGENIERO COMERCIAL	jueves, 1 de noviembre de 2018
GERENTE ADMINISTRATIVO SUBROGANTE	MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION DE EMPRESAS DE SERVICIO	lunes, 9 de noviembre de 2020
GERENTE DE SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL	INGENIERO COMERCIAL / MAGISTER EN DIRECCION DE EMPRESAS	lunes, 21 de septiembre de 2020
GERENTE DE NEGOCIOS ESPECIALIZADOS	ECONOMISTA	martes, 1 de septiembre de 2020
GERENTE DE SUCURSAL MAYOR QUITO ENCARGADO	INGENIERO COMERCIAL	martes, 8 de diciembre de 2020
GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	LICENCIADO EN SISTEMAS DE INFORMACION / MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	viernes, 16 de octubre de 2020
GERENTE DE COACTIVA	DOCTOR EN JURISPRUDENCIA	miércoles, 22 de julio de 2020
SUBGERENCIA GENERAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ENCARGADA	LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA - CONTADORA PUBLICA	lunes, 9 de noviembre de 2020
GERENTE DE COBRANZAS ENCARGADO	MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	lunes, 9 de noviembre de 2020
GERENTE DE CUMPLIMIENTO	MAGISTER ES SEGUROS Y RIESGOS FINANCIEROS	lunes, 17 de febrero de 2020

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Corporación Financiera Nacional B.P., mantiene participación accionaria en 11 empresas, 5 de ellas de manera mayoritaria y 6 de manera minoritaria. Una de las empresas se encuentra en proceso de disolución. A continuación, un detalle:

Empresa	Porcentaje de Participación
Banco del Pacífico S.A.	100%
Seguros Sucre S.A.	99,95%
Valpacífico S.A.	100%
Fidupacífico S.A.	98,54%
Recycob S.A,	93,10%
CAF	0,60%
Decevale S.A.	1,36%
Club de Ejecutivos S.A.	0,50%
Hotel Colón Internacional C.A.	11,05%
La Sabana Foresta Plainforest S.A.	9,98%
Retratorec S.A.	5%
Fondo Colectivo De Inversión Fondo País Ecuador	84,65%

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

A nivel operativo, Seguros Sucre y Banco Pacífico son las principales instituciones que aportan dividendos para CFN. A continuación, un detalle de las entidades en mención:

Banco Pacifico

Banco del Pacífico se fundó en 1972 y modernizó el sistema financiero ecuatoriano por la ruptura de viejos conceptos y prácticas de la banca tradicional, y el uso innovador de la más alta tecnología, que lo convirtieron en referente del país y de la región. Históricamente se ha ubicado entre los primeros lugares de las instituciones del sistema de bancos privados (2da posición), acorde a su participación de activos y categorización dentro del grupo de bancos privados grandes. Dentro del total de activos del sistema de bancos privados, Banco del Pacífico representa el 13,94% del total sistema al registrar un valor de US$ 6.323,56 millones. Su posición de mercado se mantiene estable y se respalda en la fidelidad de sus clientes, su imagen corporativa y oferta de servicios financieros.

A pesar de la buena gestión de la entidad para controlar los egresos operacionales en medio de la pandemia por el COVID-19, el margen operativo de la entidad refleja valores negativos productos de la constitución de provisiones genéricas por US$ 36,00 millones en concordancia con lo dispuesto por el ente de control. Esto repercute en una importante contracción de la utilidad neta del Banco al tercer trimestre del 2020, soportada principalmente por la recuperación de activos financieros. De tal forma, se ha revertido la tendencia observada entre el sistema y el banco, por lo que ahora la entidad exhibe indicadores de rentabilidad inferiores al promedio del sistema bancario. Adicionalmente, el Banco presenta importantes niveles de crecimiento de sus egresos financieros que junto al dinamismo de las provisiones han tenido un fuerte impacto en la entidad y el sistema.

La Calificación de Riesgo de Banco del Pacífico S.A. es AAA con perspectiva “Estable”. La Calificadora de Riesgos, toma en cuenta la mitigación de los riesgos financieros y el posicionamiento de la entidad, lo que le permitiría enfrentar eventos sistémicos y del entorno económico.

Seguros Sucre

Seguros Sucre S.A. inició sus operaciones el 26 de octubre de 1944 de la idea del inglés Harry Shepard con el respaldo técnico y financiero de ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED. En 1976 se decidió unificar la cartera de la Royal Insurance Company con la compañía de Seguros Sucre S.A. En 1984 la compañía estuvo manejada por Agentes Generales S.A., Comercial ANGLO Ecuatoriana, quienes actuaron como apoderados generales de ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED. En 1985 LEASING del Pacífico adquiere el 51% de las acciones de la compañía, formando parte desde ese entonces del Grupo Financiero del Pacífico.

El 29 de julio de 2011 mediante resolución de la Junta Bancaria (JB-2011-1973), SEGUROS SUCRE S.A., debe iniciar un nuevo proceso de cambio y el 12 de julio de 2012 deja de pertenecer al Grupo Financiero Pacífico y pasa a formar parte de la Corporación Financiera Nacional B.P. Finalmente el 07 de marzo de 2013 la compañía muestra a sus clientes y agentes asesores de seguros, una imagen renovada, con la cual demuestra su constante evolución, siempre mirando hacia el futuro.

Seguros Sucre a septiembre 2020 mantiene el liderazgo en el sistema de seguros con un 14% de participación sobre prima neta emitida. La calificación de Seguros Sucre S.A., es “AA” con perspectiva Negativa. PCR considera que la calificación es consistente en el largo plazo y podría deteriorarse si se mantienen o incrementan valores por conciliar de la cartera de reaseguros. Así como, el desenvolviendo financiero que evidencie la aseguradora luego de provisionar los valores correspondientes al caso BIESS ya que a junio 2020 se refleja pérdida neta, aspecto que podría presionar aún más los niveles de liquidez, rentabilidad y patrimonio de la aseguradora. También se considerarán en la próxima revisión la opinión de los Auditores Externos, en donde se espera una opinión limpia.

Responsabilidad Social

Producto del análisis efectuado, PCR considera que la institución financiera Corporación Financiera Nacional B.P. tiene un nivel de desempeño sobresaliente (Categoría RSE1, donde RSE1 es la máxima y RSE6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

Corporación Financiera Nacional B.P., ha identificado a sus grupos de interés siendo estos los clientes a los cuales está dirigido su mercado objetivo. La administración concentra sus esfuerzos por atender a los sectores prioritarios con el objetivo de atender dichas necesidades de financiamiento.

La institución cuenta con un nuevo reglamento de compras, mismo que fue aprobado el 29 de marzo de 2019. Respecto a la concientización del uso racional de agua, luz y reciclaje; la entidad efectúa algunas acciones para promover el buen uso de los recursos, el cual difunde mediante correos electrónicos y memorándum con disposiciones administrativas.

Por otra parte, el código de ética se encuentra vigente desde el 2016. Si bien, este se encuentra en proceso de actualización para aprobación del Directorio. Adicional, con el objetivo de contar con programas que promueven la participación en la comunidad, Corporación Financiera Nacional B.P., cuenta con un plan de capacitación en educación financiera aprobado por el Directorio y bajo conocimiento de la Superintendencia de Bancos.

Operaciones y Estrategias

Productos

La *Corporación Financiera Nacional B.P. (CNF)* es una banca de desarrollo de Ecuador, institución financiera pública, cuya misión consiste en impulsar el desarrollo de los sectores productivos y estratégicos, a través de múltiples servicios financieros y no financieros alineados a las políticas públicas. La acción institucional está enmarcada dentro de los alineamientos de los programas del Gobierno Nacional, dirigidos a la estabilización y dinamización económica, convirtiéndose en un agente decisivo para la consecución de las reformas emprendidas. Lleva un ritmo de acción coherente con los objetivos nacionales, brindando el empuje necesario para que los sectores productivos enfrenten en mejores condiciones la competencia externa.

A continuación, un detalle de los productos que oferta la CFN B.P.:

	Mecanismo	Programa		Producto / Servicio
PRODUCTOS	Crédito de Primer Piso (Fomento al sector productivo)	1.1	Capital de trabajo	Crédito directo local
				Crédito directo Importación
				Crédito directo Exportación
				Crédito directo CFN Construye
				Factoring Electrónico
				Factoring Internacional
				Contingentes - Cartas Crédito Importación
				Contingentes - Cartas Crédito Exportación
				Contingentes - Cartas de Crédito Stand by
				Contingentes - Garantías bancarias locales
		1.2	Activos fijos	Crédito directo
				Progresar - Cambio de la Matriz Productiva
				Financiamiento Forestal
		1.3	Apoyo productivo y financiero	Apoyo productivo y financiero para activo fijo - activo fijo combinado con capital de trabajo
		1.4	Especiales- Apoyo a políticas públicas	Financiamiento preferente para personas con discapacidad
				Programa de financiamiento y refinanciamiento CFN Apoyo Solidario
	Crédito de Segundo Piso	2.1	Capital de trabajo	Financiamiento productivo
				Financiamiento productivo hasta US$ 20.000
	Tesorería (Fomento del mercado de valores)	3.1	Inversiones / Desinversiones	Financiamiento bursátil
				Otras inversiones
		3.2	Colocación de títulos valores	Certificados de inversión
				Emisión de obligaciones
				Procesos de titularización
				Reporto
	Participación accionaria	4.1	Participación accionaria en fondos	Fondo País Ecuador
		5.1	Venta de CPG's a plazos	Fideicomisos
				Otros inversionistas

	Mecanismo	Programa		Producto / Servicio
	Certificados de Pasivos Garantizados (Fomento del sector productivo)			Plan tierras
SERVICIOS	FINANCIEROS			
	Intermediación bursátil (Fomento del mercado de valores)	6.1	Intermediación bursátil	Intermediación bursátil
	Negocios Fiduciarios y Titularización	7.1	Fideicomisos	Garantía
				Administración
				Inmobiliario
				Titularización
				Inversión
		7.2	Encargos fiduciarios	Encargos fiduciarios
	Cobranzas (Fomento del sector productivo)	8.1	Cobranzas	Para exportadores
				Para importadores
	Fondo Nacional de Garantía	9.1	Fondo de Garantía-Crediticia	Operaciones garantizadas
	NO FINANCIEROS			
	Asesoría al empresario	10.1	Asesoría al empresario	Asesoría al empresario
	Asistencia técnica	11.1	Programa de Desarrollo de Capacidades	Programa de Desarrollo de Capacidades
		11.2	Programa de Educación Financiera	Programa de Educación Financiera

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Adicional a los productos mencionados la institución destacó su producto estrella es PYME EXPRESS a la fecha.

Estrategias corporativas

Los objetivos estratégicos establecidos por la entidad son:

- Incrementar el financiamiento al sector empresarial que contribuya a los sectores económicos de mejor desempeño y mayor impacto en la economía del país.
- Incrementar el acceso al financiamiento al segmento Pymes para fortalecer el ciclo evolutivo y competitivo empresarial.
- Incrementar el financiamiento de las exportaciones de productos y servicios ecuatorianos hacia mercados internacionales
- Incrementar el portafolio de inversiones canalizado a través del mercado de valores ampliando y mejorando los mecanismos de colocación
- Incrementar la eficiencia operacional en la Corporación Financiera Nacional.
- Incrementar el desarrollo del talento humano en la Corporación Financiera Nacional.

Posición competitiva

Corporación Financiera Nacional B.P. se ha ubicado en primer lugar dentro del sistema de banca pública, acorde a su participación de activos, pasivos y patrimonio con una participación del 44,40%, 37,14% y 58,16%; según información proporcionada por la Superintendencia de Bancos.

Riesgos Financieros

Comité de Administración Integral de Riesgo (CAIR)

El comité tiene como objetivo diseñar y proponer las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos, para la eficiente gestión integral de los riesgos. El CAIR se encuentra conformado por los siguientes miembros:

Miembros	Cargos Designado
Delegado del Directorio	Presidente
Gerente General	Vocal
Gerente de Riesgos	Secretario

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Adicional, los siguientes miembros cuentan con voz, pero no voto:

Miembros
Funcionarios de las Subgerencias de Riesgos de Crédito, Liquidez y Mercado, Operativo
Otros funcionarios que se considere necesario

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Principales Funciones del Comité:

- Evaluar y proponer para aprobación del Directorio las estrategias, políticas, procesos, procedimientos y metodologías que permitan una eficiente administración integral de riesgos y de cada uno de los riesgos; así como las propuestas o reformas correspondientes.
- Aprobar los manuales de procedimientos y metodologías de administración integral de riesgos, cuando exista delegación de Directorio.
- Asegurarse de la implementación y cumplimiento de estrategias, políticas, metodologías, procesos y procedimientos de la administración integral de riesgos y de cada uno de los riesgos, e informar al directorio al menos de forma mensual.
- Entre otras funciones determinadas en la Normativa de la CFN (Comités ámbito Operativo)

Sistema Empleado para la administración de los Riesgos

CFN utiliza el sistema **PCIE Riesgos** tanto para procesar la información y estructuras necesarias para la administración de los riesgos de crédito, liquidez y mercado.

Por otra parte, el 04 de enero de 2020 se aprueba la Adquisición, implementación, mantenimiento y soporte técnico de un sistema de gestión para la administración Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez para la CFN B.P., cuyo plazo es de 485 días contados a partir de la suscripción del contrato. La administración indico que la migración al Finanware se tiene previsto para el tercer trimestre de 2020.

Riesgo de Crédito

Metodología

La implementación de Metodologías de Riesgo de Crédito, implican el desarrollo de herramientas estadísticas que permiten determinar el perfil de riesgo del cliente, la posible probabilidad de incumplimiento y a través de la aplicación de políticas de mitigación de riesgo, inmersas en las diferentes fases del proceso de crédito, desde la evaluación, aprobación, instrumentación y desembolso; así como en el seguimiento, recuperación y control.

Bajo este contexto CFN proporcionó a PCR la siguiente información:

- Manual de Procedimientos para análisis y aprobación de crédito de Primer Piso
- Manual de Procedimientos para instrumentación, constitución de garantías y desembolso de créditos de Primer Piso
- Manual de Usuario PCIE Riesgos – Módulo de Calificación

Es importante considerar que los documentos en mención presentaron varios ajustes o modificaciones durante el 2019.

CFN B.P. no posee un scoring automatizado de aprobaciones de crédito, en virtud de que los créditos se conceden bajo análisis de proyectos (nuevos o de ampliación) en sectores productivos, comerciales o de productos especiales (alineados a las políticas públicas) y que los mismos deben denotar viabilidad técnica, ambiental, legal y financiera, los mismos que los realizan las áreas especializadas para el efecto, no solo se basa en una puntuación de puntualidad en los pagos que el usuario tenga a nivel financiero (Buró). Cabe indicar que, según lo establecido en el Libro I Sistema Monetario y Financiero, no existe una exigencia normativa sobre uso de metodologías o sistemas internos, puesto que éstas se podrían utilizar en función del perfil de los clientes, naturaleza, tamaño, complejidad de operaciones y estrategia de negocio.

A continuación, se detalla las actividades que desarrolla la entidad financiera para el análisis de aprobación de crédito de primer piso, verificación de cupo máximo:

No.	Actividad	Responsable
1	Solicitar documentos habilitantes	Analista de Negocios
2	Verificar usuario Quipux del potencial cliente	Analista de Negocios
3	Solicitar creación de usuario en Quipux	Analista de Negocios
4	Crear usuario en Quipux	Asistente Administrativo
5	Elabora oficio de comunicación	Analista de Negocios
6	Notificar recepción de solicitud de verificación de cupo Máximo	Responsable de Equipo de Servicios no Financieros/ Subgerente Regional de Servicios No financieros/ Gerente de Sucursal Menor
7	Archivar notificación	Analista de Negocios
8	Solicitar informe de Verificación de Cupo Máximo	Analista de Negocios
9	Elaborar Informe de Verificación de Cupo Máximo	Oficial de Riesgo de Crédito/Gerente de Riesgos/ Subgerente de Riesgo de Crédito
10	Elaborar oficio de comunicación	Analista de Negocios
11	Notificar resultados	Responsable de Equipo de Servicios no Financieros/ Subgerente Regional de Servicios No financieros/ Gerente de Sucursal Menor
12	Archivar notificación	Analista de Negocios

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Estrategias determinadas por el área de créditos
La Corporación ha definido las siguientes estrategias:
. Evaluar periódicamente políticas de cumplimiento de riesgos.
. Analizar el comportamiento de índices definidos.
. Determinación de índices de gestión.
. Cumplimiento de los requerimientos realizados por organismos de control.

Límites para la aprobación de créditos
Adicional, es importante considerar que existen techos máximos para la otorgación de créditos: US$ 15,00 millones por sujeto de crédito (a excepción de los productos para construcción que se mantienen en US$ 25,00 millones) y US$ 25,00 millones por grupo económico (a excepción de productos para construcción se mantienen en US$ 50,00 millones)

Cupos de aprobación:
- Comité Autónomo (Hasta US$ 500.000)
- Comité Regional (Desde US$ 501.000 hasta 2.000.000)
- Comité Nacional (Desde 2.001.000 hasta el 2% del patrimonio técnico constituido de CFN B.P.
- Directorio (más del 2% del patrimonio técnico constituido de CFN B.P. hasta el 10% o superior)

En promedio los montos de aprobación de créditos se ubican en US$ 1,67 millones, siendo el monto máximo alrededor de US$ 70 millones, dado estos montos, si un cliente cae vencido impactaría considerablemente en los niveles de morosidad.

Procesos
En el módulo de calificación del PCIE Riesgos se tiene definidos los siguientes procesos:
- Calificación de Activos de riesgo Modelo Experto
- Calificación de Activos de Riesgo IFIS
- Creación de estructuras
- Cambio de calificación individual
- Cambio de calificación masiva
- Provisionar
- Administración de cartera
- Carga de información Central de Riesgos
- Carga de archivo Situación Financiera
- Carga de calificaciones al sistema COBIS
- Carga de provisiones al sistema COBIS
- Copia de Scoring
- Actualizar estructuras
- Calificar sujetos no calificados
- Calificación automática
- Recalificación automática
- Cambio de porcentajes de provisión
- Generación de indicadores de riesgo de cartera

- Registro de gestiones para mejorar de indicadores

En el programa en mención la pantalla de Calificación de Activos de Riesgos modelo experto, permite evaluar a los clientes con saldos mayores a $40.000 de forma trimestral, en esta pantalla se evalúan las variables de riesgo de cada uno de los clientes, los parámetros subjetivos y en base a la información asignada y siguiendo el modelo de calificación se asigna la calificación al cliente.

Provisión para cartera de créditos
La Corporación constituye provisiones para cubrir posibles pérdidas sobre cartera de créditos y contingentes con cargo a los resultados del año, según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. La cartera de créditos es calificada de acuerdo con los niveles de riesgo: Riesgo normal (Categorías: A-1, A-2 y A-3), Riesgo potencial (Categorías: B-1 y B-2), Deficientes (Categorías: C-1, C-2), Dudoso recaudo (Categoría D) y Pérdidas (Categoría E).

Cartera de créditos Comercial y Productiva (superior a US$40 mil): Para la cartera comercial y productiva superior a US$40, la Corporación califica al deudor y constituye provisiones en función del "Modelo Experto" establecido por la Superintendencia de Bancos, el cual evalúa factores cuantitativos y cualitativos, entre ellos:

1.- Capacidad de pago y situación financiera del deudor
2.- Experiencia de pago
3.- Riesgo de entorno económico y el sector
4.- Gestión administrativa y operativa.

Adicionalmente incluye en el análisis la conformación de los grupos económicos y los mitigantes de riesgo, así como también las contingencias y otros riesgos exógenos. Los créditos comerciales y de consumo ordinario, deberán mantener, al menos, una garantía real equivalente al 150% del monto de la deuda. Adicionalmente, para los créditos comerciales que tengan garantía hipotecaria, y la calificación de riesgo obtenida sea de hasta C-1, el sistema financiero de acuerdo con lo previsto en la normativa considera la reducción de hasta el 50% de la provisión requerida cuando dichas garantías equiparen o superen el valor del riesgo del deudor.

CFN efectúa el análisis de la calificación del sujeto de crédito de forma trimestral por el modelo experto y mensualmente por morosidad. El peor resultado de calificación es el que se asigna al deudor y posterior a ello se ajustan las provisiones necesarias en base a lo que menciona la Norma

Cartera de Crédito Comercial, Productivo y Microcrédito (menor a US$40 mil): La Corporación constituye provisiones basadas en la categoría de calificación de acuerdo con el número de días impago (periodo de morosidad de las cuotas pendientes), considerando los parámetros establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para cada clasificación de cartera.

En el proceso de calificación de créditos, se exceptuará de la constitución de provisiones aquellos créditos (total o parcialmente) que se haya concedido con garantías autoliquidables y que cubran el 100% del saldo, dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata; así como las cartas de crédito "stand by" emitidas por bancos operativos del exterior con calificación igual o superior a "A", también serán consideradas garantías autoliquidables las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías y las entidades del sistema de garantía crediticia, de conformidad con lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero.

Si bien, CFN mantiene los procesos a seguir en cuanto a la calificación de sus sujetos de crédito, así como las provisiones que se deben constituir por riesgo. El auditor externo KPMG del Ecuador Cía. Ltda., en su informe correspondiente al 31 de diciembre de 2019, obtuvo diferencias en la calificación y provisión asignada por la entidad financiera en determinados sujetos de créditos, estableciendo así la siguiente observación: *…Al 31 de diciembre de 2019 la provisión constituida por cartera de créditos asciende a la suma de US$227,93 millones, monto que es menor en US$17,00 millones en relación a las provisiones requeridas por el Organismo de Control como resultado de la revisión in situ realizada con corte al 30 de junio de 2019, cuyo objeto fue la evaluación de la línea de negocio Banca Comercial y el proceso de crédito.*

Con fecha 4 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Bancos mediante Oficio No. SBIRG- 2019-0637-O, requirió a los Auditores Externos efectuar la calificación de los 100 mayores deudores de la Corporación al 31 de diciembre de 2019. Como resultado de esta revisión, los Auditores Externos con base en sus argumentos y juicios involucrados, determinaron una deficiencia en provisiones por la suma de US$32,40 millones; monto que incluye la deficiencia de US$17,00 millones, en dos clientes principales. Es criterio de la Administración de la

Corporación, que dicha calificación fue efectuada sobre la base de la normativa vigente; y considerando, en la mayor parte de los casos, los porcentajes mínimos de pérdidas que están contemplados en los rangos esperados de cada categoría de riesgo…

Metodologías para la medición de riesgo de crédito
En cuanto a las metodologías y herramientas que utiliza la entidad para la medición del riesgo de crédito, implementa el modelo ARIMAX con el objetivo de mitigar riesgos de créditos relacionados, modelar escenarios hipotéticos y pronosticar posibles shocks que pueda afrontar el sector financiero. El modelo planteado por la institución es una regresión ARIMAX o funciones de transición en donde se establece factores macroeconómicos, así como microeconómicos. Se proyectaron los datos para el primer trimestre del 2020 y se realizaron 2 escenarios, uno pesimista y otro optimista para establecer límites de morosidad o sensación de shock con lo cual se obtuvo que en un ambiente optimista la morosidad alcanza el 9,03%, mientras que en el pesimista se llega al 11,27% para marzo 2020. Con ello, PCR considera que los valores presentados por el modelo se encuentran subestimados ya que durante los últimos trimestres la morosidad se encontraba superior al 13%, exceptuando el reflejado en dic19 que este recoge los periodos de gracia otorgados por la entidad distorsionando al indicador y para el periodo de estudio supera la proyección. Para el segundo trimestre del 2020 no se evidenció la aplicación de esta metodología.

Además del estudio de cosechas y el modelo ARIMAX, no se proporcionó a PCR otro estudio para la administración de riesgo de crédito como, pérdida esperada y matrices de transición. La administración informó que internamente se analizan las matrices de transición, sin embargo, se están planteando nuevos procesos y mecanismos para el control de la morosidad.

Análisis de Riesgo de Crédito
Corporación Financiera Nacional B.P., mantiene presencia en el segmento comercial, microempresa y productivo. Cabe destacar que el Gobierno ecuatoriano canaliza recursos para incentivar a diferentes sectores prioritarios por medio de la Corporación Financiera Nacional B.P. Históricamente (2015 - 2019) se observa una disminución del segmento comercial, pasando de 94,16% en diciembre 2015 a 63,55% en diciembre 2019, trasladando esta colocación al segmento productivo. Para la fecha de corte, la cartera se encuentra compuesta por: segmento comercial con un 61,02% seguido de la cartera productivo un 37,69% y microempresa un 1,29%.

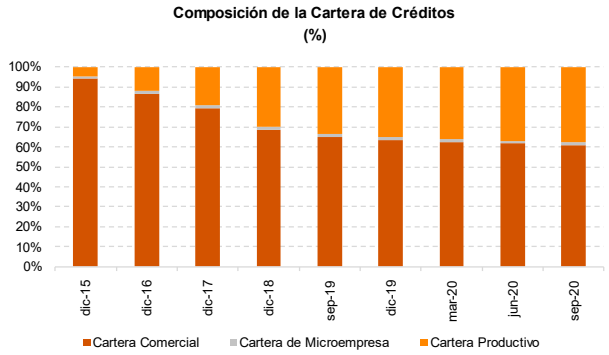

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Para el periodo de análisis (2015-2019) la cartera de créditos bruta ha mantenido un comportamiento principalmente creciente (2,90% promedio). Durante el tercer trimestre de 2020, este rubro alcanzó los US$ 1.762,98 presentando una contracción interanual y trimestral de 1,15% y 1,38% respectivamente. Este comportamiento obedece a una reducción generalizada de los principales segmentos en donde mantiene participación la institución exceptuando microempresa que crece a nivel interanual un 4,96%, sin embargo, ese segmento mantiene una baja participación en el total de la cartera de créditos. El bajo dinamismo evidenciado por la institución se derivó en gran medida por el estado de Emergencia Sanitaria que atravesó el país tras el Covid-19 desde mediados de marzo 2020 donde la mayoría de los sectores cerraros sus oficinas y detuvieron sus operaciones, priorizando el teletrabajo.

Desde un enfoque de concentración geográfica de las operaciones de CFN, las principales se ubican en Guayaquil (US$ 681,08 millones), Quito (US$ 411,88 millones) y Manta (US$ 272,93 millones) la diferencia se

ubica en otras ciudades con participación individual inferior al 6%, esto guarda relación con las oficinas que mantiene la entidad y el dinamismo económico que presenta cada una. Por otra parte, la cartera de créditos de la institución por sector económico se encuentra concentrada en 5 sectores que representan un 94% del total de la cartera: Industria manufacturera (US$ 714,34 millones), agricultura, ganadería, silvicultura, pesca (US$ 561,34 millones), otros sectores importantes son: construcción, actividades de alojamiento, entre otros sectores. Las actividades mencionadas con anterioridad son sensibles al comportamiento de la economía, si bien, en las paralizaciones experimentadas en el mes de octubre de 2019 por las protestas tras la eliminación de diferentes subsidios, varias empresas tuvieron que cerrar sus negocios; se observa un comportamiento similar durante el 2020 tras la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno en donde varios sectores no prioritarios se han visto afectados por la coyuntura que atraviesa el país.

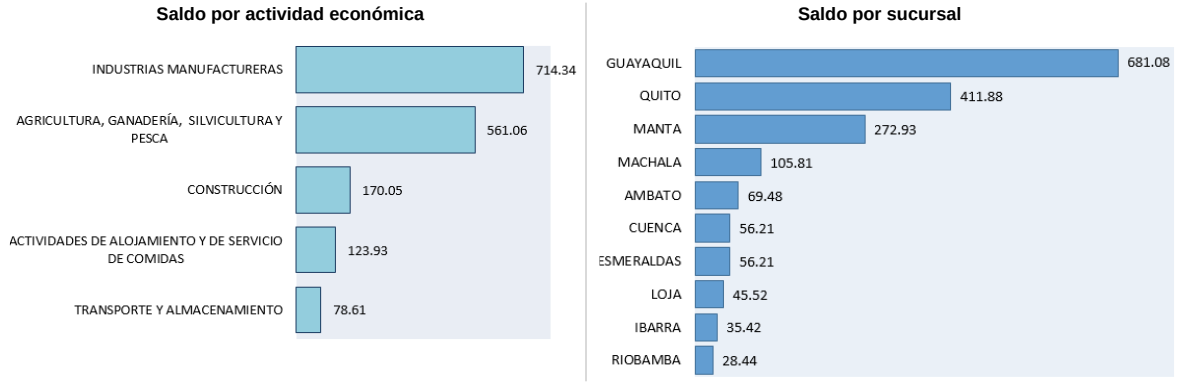

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Del total de la cartera que evidencia CFN el 68% está concentrada en cartera original, mientras que la diferencia pertenece a créditos con soluciones de pago, siendo las novaciones la más representativa (US$ 288,9 millones), seguido de cartera restructurada (US$ 229 millones) y refinanciada un 3% (US$ US$ 52,1 millones). Hasta septiembre 2020, CFN mantiene 2.097 operaciones diferidas según resolución No. 569-2020-F la cartera denominada "*cartera covid-19*" representa un total de 58,46% (US$1,073.41 millones) del saldo total de toda la cartera de créditos. Los principales 30 clientes a los que se le aplicó diferimiento representan un 34,03% de esta cartera, la calificación de esto clientes oscila entre A1 y C2 e incluso a algunos clientes ya se ha efectuado dos diferimientos.

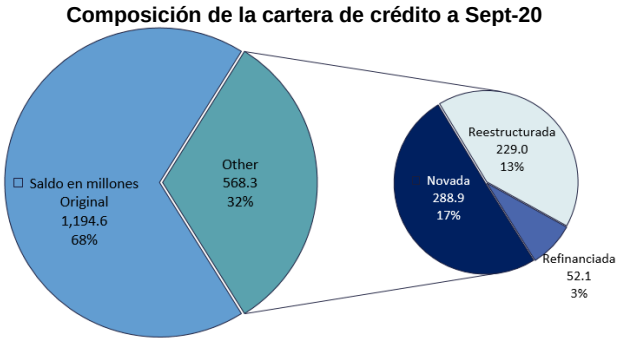

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Por su parte, a pesar de los diferimientos, novaciones y otras facilidades que ha otorgado la entidad para alivianar el pago de sus clientes, así como las modificaciones en los días de vencimiento, la cartera en riesgo muestra un incremento del 74,28% (US$ 181,18 millones) a nivel interanual; a nivel trimestral se mantiene este comportamiento con un crecimiento de 197,60%. Del total de la cartera diferida la cartera improductiva contabiliza US$ 212,25 millones lo que representa un nivel de morosidad del 19,78%.

Indicador de morosidad por ciudad a septiembre 2020

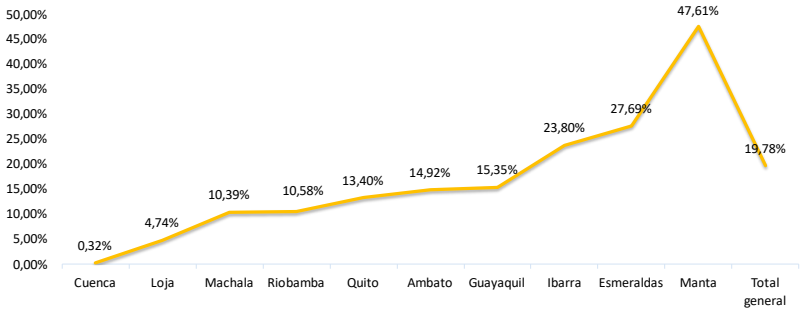

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Detalle de la Cartera Diferida por segmento de crédito a septiembre 2020

Subsegmento de Crédito	Saldo Total	Saldo Vencido	Saldo No Devenga Intereses	Cartera Improductiva	Indicador Morosidad 30 Sept
Cartera de créditos comercial prioritario	$ 491.874.151,24	$ 6.292.521,09	$ 78.251.596,38	$ 84.544.117,47	17,19%
Cartera de crédito productivo	$ 422.105.582,40	$ 1.058.337,43	$ 63.283.242,63	$ 64.341.580,06	15,24%
Cartera de créditos para la microempresa	$ 9.176.382,28	$ 86.435,80	$ 2.628.544,02	$ 2.714.979,82	29,59%
Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada	$ 116.962.293,08	$45.034.429,49	$ 10.494.153,70	$ 55.528.583,19	47,48%
Cartera de créditos comercial prioritario refinanciada	$ 26.195.828,30	$ 242.729,57	$ 3.210.594,98	$ 3.453.324,55	13,18%
Cartera de crédito productivo reestructurada	$ 6.397.728,51	$ 139.542,83	$ 1.294.732,10	$ 1.434.274,93	22,42%
Cartera de créditos para la microempresa reestructurada	$ 226.732,60	$ 147.678,09	$ -	$ 147.678,09	65,13%
Cartera de créditos comercial ordinario	$ 259.572,62	$ 3.265,40	$ 81.634,60	$ 84.900,00	32,71%
Total general	**$1.073.198.271,02**	**$53.004.939,70**	**$ 159.244.498,42**	**$ 212.249.438,12**	**19,78%**

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Con todo lo mencionado, la morosidad total se ubicó en 24,11%, superior a la presentada por el referencial del sistema bancario público (13,46% sept-20), siendo este el más alto evidenciado en el histórico de la institución. El segmento que presenta un mayor índice de morosidad es microempresa (54,58%), sin embargo, este segmento mantiene una participación inferior al 2% sobre el total de la cartera. Por el contrario, la cartera productiva alcanza una morosidad de 19,15%.

Al considerar la morosidad desde las cosechas, se observa cartera improductiva entre los diversos periodos de concesión de los créditos tomando como aspecto principal el contexto en el que se dio la fase de colocación, de esta forma, donde se origina la mayor proporción de esta cartera improductiva es antes del segundo trimestre del 2017, y se destaca la cartera colocada en el primer trimestre de 2018, que pese a tener una menor maduración, se está deteriorando más rápidamente, a continuación, un detalle:

Cosechas CFN a septiembre 2020

Periodo	# Operaciones	Saldo	Cartera improductiva	% Improductiva	Participación en improductiva	Acumulativo
<2015	2811	$ 435,20	$ 134,37	30,88%	31,61%	31,61%
2015 I	135	$ 23,67	$ 2,94	12,41%	0,69%	32,30%
2015 II	143	$ 25,88	$ 13,34	51,56%	3,14%	35,44%
2015 III	113	$ 18,68	$ 6,28	33,63%	1,48%	36,92%
2015 IV	130	$ 45,06	$ 6,75	14,99%	1,59%	38,51%
2016 I	33	$ 11,23	$ 2,85	25,43%	0,67%	39,18%
2016 II	91	$ 31,10	$ 15,27	49,10%	3,59%	42,77%
2016 III	114	$ 36,52	$ 11,61	31,80%	2,73%	45,50%
2016 IV	113	$ 31,74	$ 11,15	35,14%	2,62%	48,13%
2017 I	89	$ 25,06	$ 5,56	22,18%	1,31%	49,43%
2017 II	114	$ 63,81	$ 13,92	21,82%	3,27%	52,71%
2017 III	140	$ 55,36	$ 13,37	24,15%	3,15%	55,86%
2017 IV	150	$ 65,00	$ 17,65	27,15%	4,15%	60,01%
2018 I	143	$ 125,53	$ 47,51	37,85%	11,18%	71,18%
2018 II	164	$ 63,54	$ 8,73	13,74%	2,05%	73,24%
2018 III	194	$ 128,46	$ 21,71	16,90%	5,11%	78,34%
2018 IV	185	$ 134,79	$ 39,00	28,93%	9,17%	87,52%
2019 I	174	$ 131,23	$ 15,79	12,03%	3,71%	91,23%
2019 II	113	$ 82,69	$ 8,91	10,78%	2,10%	93,33%
2019 III	110	$ 52,05	$ 6,09	11,70%	1,43%	94,76%
2019 IV	136	$ 75,28	$ 9,37	12,44%	2,20%	96,97%
2020 I	127	$ 51,97	$ 12,51	24,08%	2,94%	99,91%
2020 II	104	$ 32,24	$ 0,38	1,17%	0,09%	100,00%
2020 III	74	$ 16,87	$ -	0,00%	0,00%	100,00%
Grand Total	**5700**	**$ 1.762,98**	**$ 425,09**	**24,11%**	**100%**	

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Los informes de cosechas realizados por la entidad financiera revelan poca capacidad para contener la mora, la actual situación de la administración de riesgo de crédito puede ser causada por debilidades en los procesos de originación, seguimiento y cobranzas. Es importante destacar que se están reforzando todos los procesos por lo que se continuará monitoreando el desenvolvimiento de estos.

Por la dirección de la CFN han pasado diferentes administraciones, tanto por Presidente de Directorio como Gerente General, lo cual ralentiza las estrategias que se establecen en cada periodo, esto debido a los diferentes criterios de cada administración. Después del 2014 se observan altos porcentajes de cartera con soluciones para las operaciones dadas en esos periodos, todo ello influye en la calidad de activos que mantiene la institución. Actualmente, la institución mantiene una nueva administración (julio 2020) que ha colocado US$ 16,87 millones en 74 operaciones y al momento no se refleja cartera improductiva, en parte por el poco tiempo de maduración.

Administraciones	Saldo Total	Sum of impro	# Operaciones	Saldo Total (Millones)	Participación
Enero 2013 - Abril 2017	$ 535,967,784.03	$ 171,186,170.75	1893	$ 535.97	30.40%
Enero 2018 - Junio 2020	$ 877,787,020.86	$ 170,009,520.15	1450	$ 877.79	49.79%
Mayo 2017 - Diciembre 2017	$ 171,365,821.79	$ 42,520,168.77	340	$ 171.37	9.72%
Administraciones anteriores a enero 2013	$ 160,979,919.01	$ 41,376,249.67	1943	$ 160.98	9.13%
Julio 2020 - Actualidad	$ 16,874,511.33	$ -	74	$ 16.87	0.96%
Grand Total	**$ 1,762,975,057.02**	**$ 425,092,109.34**	**5700**	**$ 1,762.98**	**100.00%**

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Debido a los elevados niveles de morosidad, la entidad está tomando medidas para reducirla:

- Fortalecimiento de las actividades y mecanismos de cobranza preventiva y de coactiva.
- Evaluación de cumplimiento de metas por morosidad y provisión por sucursales
- Análisis de soluciones de obligaciones en los casos que amerite
- Revisión permanente del proceso de concesión de crédito.
- Mayor seguimiento de las operaciones de crédito

A pesar de las estrategias que ha aplicado la entidad durante el 2019, no se observa una mejora en los índices de morosidad ya que estos han mantenido un comportamiento creciente sin contar diciembre 2019, trimestre atípico por las facilidades de pago otorgadas en ese periodo. Para este 2020, el panorama es diferente debido

a la Emergencia Sanitaria que experimenta el país en donde varios sujetos de crédito no han efectuado sus pagos a tiempo, por lo que ha impactado en la calidad actual de la cartera.

Considerando los castigos del 2018, estos sumaron US$ 42,40 millones de un total de 208 operaciones, de los cuales el 94,69% corresponde a la cartera comercial; durante el 2019 se han efectuado castigos por US$ 47,19 millones de 95 operaciones siendo la mayor parte proveniente de cartera comercial según los datos proporcionados por la administración acorde al siguiente detalle:

CASTIGOS Y RECUPERACIONES MENSUALES 2018 y 2019					
Fecha 2018	**Castigo (US$)**	**Recuperación (US$)**	**Fecha 2019**	**Castigo (US$)**	**Recuperación (US$)**
Enero			Enero		
Febrero			Febrero		
Marzo			Marzo		
Abril			Abril		
Mayo			Mayo	$ 24.999,00	
Junio			Junio		
Julio			Julio	$ 19.184.528,85	
Agosto	$ 58.554,55		Agosto		
Septiembre	$ 183.379,57		Septiembre		
Octubre			Octubre		
Noviembre			Noviembre		
Diciembre	$ 42.161.945,68		Diciembre	$ 27.985.101,89	
TOTAL	$ 42.403.879,80		**TOTAL**	$ 47.194.629,74	

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Durante el 2020 se registró castigos por US$ 1,16 millones, específicamente en septiembre y corresponde a 9 operaciones de la cartera comercial. De todas las operaciones castigadas no se observan recuperaciones por mencionar. La morosidad integral[7] a la fecha de corte alcanzó 39,19% ubicándose muy por encima del sistema de la banca pública (20,82%) y sobre el reportado en septiembre 2020 (30,04%). PCR puede concluir que el indicador de morosidad presentado por la entidad a la fecha de corte se encuentra subestimado ya que recoge los castigos, restructuraciones, financiamientos y gracia total otorgada a gran parte de la cartera total de créditos por lo que es cuestionable la efectividad de las medidas que realiza la institución para el control de su cartera, principalmente por cartera otorgada en periodos anteriores comportamiento evidenciado en las cosechas de la cartera.

Por su parte, la institución evidencia una deficiencia en cuanto a la constitución de provisiones a nivel histórico, en donde desde diciembre del 2017 presentó principalmente déficit de provisiones. Si bien, desde septiembre del 2019 hasta la actualidad se presentan provisiones acordes a la normativa, el auditor externo menciona que: *…Con base en sus argumentos y juicios involucrados, determinaron una deficiencia en provisiones por la suma de US$ 32,40 millones; monto que incluye la deficiencia de US$ 17,00 millones, en dos clientes principales. Es criterio de la Administración de la Corporación, que dicha calificación fue efectuada sobre la base de la normativa vigente; y considerando, en la mayor parte de los casos, los porcentajes mínimos de pérdidas que están contemplados en los rangos esperados de cada categoría de riesgo…*

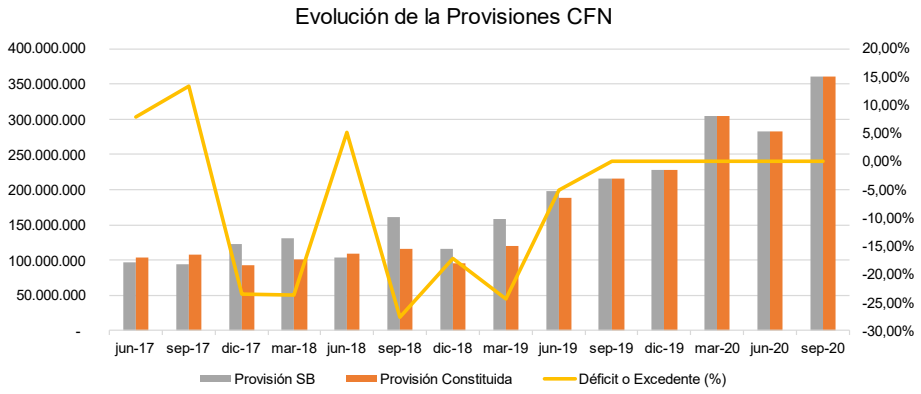

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

[7] Morosidad ajustada: considera cartera en riesgo, cartera refinanciada por vencer, cartera reestructurada por vencer y castigos de cartera de la institución en relación con el total de la cartera bruta

Por otra parte, al considerar la categoría de riesgo de la cartera de créditos se observa que la cartera de créditos en riesgo normal representa un 36,38%, seguido de la categoría deficiente con un 31,93%, riesgo potencial un 22,12%, pérdida, un 6,73% y de dudoso recaudo un 2,84%. La cartera con peor calificación para la institución (CDE) alcanza el monto de US$ 731,75 millones (41,50%) y en caso de estos sujetos de créditos no efectúen sus pagos a tiempo probablemente podrían deteriorar más la cartera, lo cual implicaría una mayor constitución de provisiones impactando directamente sobre los resultados de la entidad. Los valores constituidos a septiembre 2020 fueron de US$ 293,68 millones.

Detalle de las provisiones de cartera a septiembre 2020

TOTAL CREDITOS	Monto US$	Participación cartera	Provisión constituida	% de Provisión constituida
A1 Riesgo Normal	$ 253.744.123,90	14,39%	$ 1.588.024,94	0,63%
A2	$ 188.065.297,37	10,67%	$ 1.967.778,44	1,05%
A3	$ 199.520.933,57	11,32%	$ 3.337.392,99	1,67%
B1 Riesgo Potencial	$ 203.943.685,78	11,57%	$ 6.520.458,63	3,20%
B2	$ 185.948.612,53	10,55%	$ 10.945.335,23	5,89%
C1 Deficiente	$ 367.555.167,11	20,85%	$ 42.375.856,30	11,53%
C2	$ 195.337.463,72	11,08%	$ 78.134.986,15	40,00%
D Dudoso Recaudo	$ 50.124.283,75	2,84%	$ 30.074.570,11	60,00%
E Pérdida	$ 118.735.489,28	6,73%	$ 118.735.489,49	100,00%
Subtotal	$ 1.762.975.057,02	100,00%	$ 293.679.892,28	16,66%
PROVISION GENERICA VOLUNTARIA			$ 3.589.675,68	

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

A la fecha de corte, la cobertura sobre la cartera problemática alcanza 69,93%, siendo esta inferior al referencial del sistema que se ubicó en 87,10% y es uno de los indicadores de cobertura más bajo del periodo de estudio. Cabe destacar que la cobertura durante el periodo de estudio (2015-2019) se ha ubicado en promedio 106,61%.

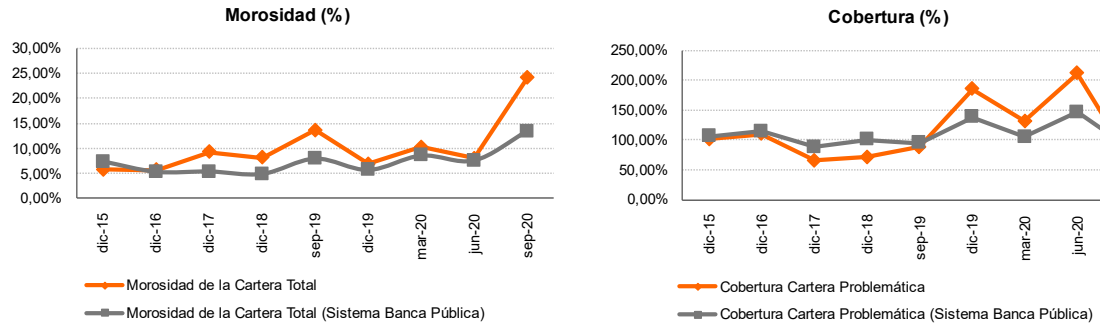

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: PCR

La institución en base a la exposición por sujeto de crédito muestra mayor exposición en los siguientes sujetos; es notorio que gran parte de los mayores deudores se ubican en categoría C y algunos mantienen días de morosidad como se detalla:

CEDULA	CLIENTE	Calificación	Oficina	Días de mora	Saldo Total (Millones)
1792470374001	COOPERATIVA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION "LA CLEMENTINA"	C2	GUAYAQUIL		$ 74.38
0992855592001	FIDEICOMISO MERCANTIL HOTEL SAIL	C1	MANTA	115	$ 31.21
0990001340001	ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S	C1	GUAYAQUIL		$ 25.93
1391730845001	PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A.			121	$ 19.92
1891706967001	BIOALIMENTAR CIA. LTDA.	A3	AMBATO		$ 18.88
0968603820001	EMPRESA PUBLICA MEDIOS PUBLICOS DE COMUNICACION DEL ECUADOR - ME	C2	GUAYAQUIL		$ 17.40
0991295445001	SONINO S.A.	C1	GUAYAQUIL		$ 17.08
1391738986001	ENERGY & PALMA ENERGYPALMA S. A.	B1	QUITO	3	$ 16.43
0990865477001	LIRIS S.A.	A2	GUAYAQUIL		$ 15.97
0190050033001	PLASTICOS RIVAL CIA LTDA	A2	CUENCA		$ 15.32

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

En los últimos periodos el principal cliente es Cooperativa de Producción y Comercial la Clementina cuya calificación de riesgo es C2. Según información proporcionada por la administración, este crédito fue otorgado en diciembre de 2013 por un monto aproximado de US$ 79,00 millones y el primer desembolso se lo realizó en febrero de 2014, el proyecto en mención corresponde a una Hacienda cuya principal actividad son las plantaciones de banano; el monto otorgado es el más alto efectuado por la CFN e incluso su aprobación fue efectuada por el Directorio de aquel año. A la fecha, se ha amortizado parte de capital, principalmente los

intereses y se han efectuado novaciones; dada la representatividad del proyecto la institución realiza un exhaustivo análisis periódico a la empresa en mención. CFN considera que al ser el más alto crédito otorgado otorga flexibilidades de pago ya que catalogar a este sujeto en el rango D o E podría impactar considerablemente los indicadores de CFN; para septiembre 2020 el saldo total asciende a US$ 74,38 millones.

Durante el periodo de análisis, la relación de Activos Productivos para el Total de activos se ha ubicado en promedio 91,92% y a la fecha de corte se encuentra en 88,00%. Se debe destacar que dentro de los activos productivos se encuentran principalmente: inversiones, cartera de créditos por vencer e inversiones en acciones y participaciones.

Durante los últimos trimestres los niveles se morosidad de CFN recogían el periodo de gracia y diferimiento de cuotas por lo que no era posible evaluar el verdadero impacto sobre la cartera, para el tercer trimestre parte de estos diferimientos han culminado lo cual se refleja en el crecimiento de la cartera en riesgo; esto sumado al menor dinamismo de colocación que presenta la entidad han ocasionado que los niveles de morosidad y cobertura se deterioren ubicándose por debajo del promedio del sistema de banca pública y de su histórico.

Por otra parte, gran parte de la cartera de crédito se encuentran con calificación en el rango CDE e incluso gran parte de la cartera diferida presenta morosidad, por lo que PCR considera que los procesos para la otorgación de créditos presentaron falencias, especialmente durante administraciones anteriores que mantienen indicadores de morosidad muy elevados. A pesar, que la entidad mantiene garantías por los créditos que otorga, su giro de negocio no se alinea a la venta de bienes inmuebles por lo que una mala colocación afectaría no solo a los indicadores de morosidad, sino también a un incremento de provisiones, lo cual disminuiría el flujo que podría utilizar para la generación de nueva cartera y de esta forma impulsar el desarrollo de los sectores productivos y estratégicos.

Riesgo de Liquidez
Metodología para el Riesgo de Liquidez
La Corporación Financiera Nacional dada su particular estructura de fuentes de fondeo, que difiere de la estructura de un banco privado, dado que no cuenta con cuentas corrientes ni de ahorro, su fondeo proviene principalmente de Instituciones Públicas, como el Banco Central del Ecuador e Instituciones de Organismo Multilaterales, como es el Banco Interamericano de Desarrollo BID, los cuales proveen recursos de mediano y largo plazo.

Para la correcta administración de su liquidez, la Corporación considera cuatro niveles fundamentales: estructural, contractual, esperado y dinámico. Estos niveles le permiten cumplir con todas sus obligaciones; para lo cual desarrolla diversos escenarios que permitan visualizar diferentes evoluciones del activo y del pasivo; y así ajustar su estructura de fondeo y liquidez. Se preparan planes de contingencia para escenarios de stress.

Por otra parte, la Superintendencia de Bancos del Ecuador el 30 de diciembre de 2011, aprobó a la Corporación, una metodología propia de cálculo de volatilidad de sus fuentes de fondeo, autorizando aplicar un VAR paramétrico a 7 días, el cual recoge más eficientemente las variaciones de sus fuentes de fondeo, cumpliendo con los parámetros normativos de liquidez de primera línea y segunda línea y del indicador mínimo de liquidez.

Plan de Contingencia de Liquidez
El Plan de Contingencia fue aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgo el 24 de junio de 2019 cuyo principal objetivo es definir medidas correctas y factibles que, al ser puestas en práctica, permitan superar situaciones de escasez de recursos financieros, y pretende:

- Establecer los puntos de activación, procedimientos y niveles de autorización que deben contemplarse en el caso de deficiencias de liquidez.
- Determinar distintos niveles de “gravedad (impacto) y urgencia” de las deficiencias de liquidez, así como las acciones necesarias para regresar a una posición operativa normal.
- Analizar, evaluar y mantener vigentes distintas opciones de fuentes de fondeo que pueden requerirse en eventuales casos de restricción de recursos y
- Evaluar las variaciones de la liquidez de la Corporación Financiera Nacional y contemplar posibles opciones de corrección en el caso de períodos de iliquidez, con el fin de ajustarse a los requerimientos establecidos.

Activación Plan de Contingencia ante el retiro de los depósitos del Banco Central
Una salida considerable de los depósitos del Banco Central es catalogada por la institución como “riesgo crítico” por lo que entre las acciones a tomar se encuentran:

- Intensificar la gestión de recuperación de la cartera.

- Restringir desembolso de crédito en la medida de lo posible, especialmente montos elevados.
- Evaluar la venta de activos menos líquidos, si la situación empeora.
- Entre otras medidas establecidas en el Plan de Contingencia.

A la fecha se está llevando a cabo un proceso de reestructuración de políticas, procesos, procedimientos, planes de contingencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, así como de los respectivos manuales/documentos que los contienen. Por lo expuesto, con oficio No. CFN-B.P.-GG-2019-0755-OF de fecha 14 de noviembre de 2019, se solicitó al organismo de control se sirva autorizar una prórroga de 12 meses para finalizar dicho proceso, el cual implica el análisis de los insumos con los que se cuenta al momento, su actualización, determinación de límites, políticas, procedimientos, para la incorporación de las observaciones efectuadas por la Superintendencia de Bancos y la respectiva aprobación por parte del Comité de Administración Integral de Riesgos y el Directorio de la CFN B.P.. Lo dicho fue informado con oficio No. CFN-B.P.-GG-2019-0799-OF de fecha 16 de diciembre de 2019.

Es importante mencionar que, mediante Acta de la Sesión de Comité de Administración Integral de Riesgos de la Corporación Financiera Nacional B.P. (CFN-CAIR-2019-011), celebrada el 20 de agosto de 2019, se aprobó la metodología para establecer los niveles mínimos mensuales a mantener en los numeradores de liquidez estructural de primera y segunda línea, con el objetivo de cumplir los requerimientos establecidos en la normativa legal vigente. Tales límites se dan a conocer mensualmente a la Gerencia de Negocios Financieros y Captaciones y, se informa su cumplimiento semanal en Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Como un hecho histórico, del análisis estructural se desprende que la institución durante el mes de marzo 2019 incumplió con lo establecido en el en el artículo 3 del Capítulo VI, Título X del Libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos; por lo cual este fue considerado como un riesgo “Aceptable –Alto” según la Gerencia de Liquidez de la Institución. En este sentido, a marzo 2019 el indicador de liquidez mínimo alcanzó los 10,58%. Con ello, la cobertura de liquidez estructural de segunda línea frente a su requerimiento mínimo fue de 0,78 veces. Adicional, desde el 01 de abril de 2019 hasta el 17 de abril de 2019 se mantuvo el incumplimiento mencionado con anterioridad, esto originado principalmente por la Cancelación en inversiones temporales en otras IFIS para cancelar obligaciones financieras, disminución de Certificados de depósitos a plazo por cancelaciones de determinadas IFIS y la disminución de los fondos disponibles para responder a desembolsos en operaciones de crédito. Este evento se ha regularizado en los siguientes periodos, sin embargo, dentro del Informe Mensual de Riesgos de Mercado y Liquidez solo se hace mención del incumplimiento, pero no se refleja la Activación del Plan de Contingencia.

Análisis de Liquidez

Para Corporación Financiera Nacional B.P., la principal fuente de fondeo durante los últimos cinco años han sido las obligaciones con el público, principalmente concentrados en depósitos a plazo. Para la institución este rubro mantiene una participación a la fecha de corte del 76,00% sobre los pasivos de la entidad; con ello, los depósitos a plazo representan el 100%. Adicional, otras fuentes de fondeo de la CFN B.P., están constituidas por obligaciones con instituciones financieras del exterior y otras obligaciones.

En la misma línea, las obligaciones con el público contabilizaron US$ 1.440,05 millones a la fecha de corte y presentaron una contracción de 20,56% respecto su similar periodo anterior, tendencia que se ha evidenciado desde el 2019 debido a los vencimientos de Banco Central del Ecuador, a nivel trimestral se observa un leve incremento de 0,41%. Estos depósitos se encuentran concentrados principalmente en plazo de más de 361 días con un 35,92% y 31 a 90 días con un 20,07%. A continuación, un detalle por rango de plazos:

Comportamiento de los depósitos a plazo Sep-20

Depósitos a plazo	sep-19	sep-20	Variación	Participación
De 1 a 30 días	543.091.701,27	259.886.413,86	-52,15%	18,05%
De 31 a 90 días	225.970.128,82	289.000.878,99	27,89%	20,07%
De 91 a 180 días	354.162.961,05	214.557.669,91	-39,42%	14,90%
De 181 a 360 días	147.683.954,53	159.353.602,82	7,90%	11,07%
De más de 361 días	541.791.068,15	517.253.525,57	-4,53%	35,92%
Total	1.812.699.813,82	1.440.052.091,15	-20,56%	100,00%

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Los 25 mayores depositantes a la fecha de corte mantienen una participación cercana al 99% entre los principales depositantes está: Banco Central del Ecuador Banco (36,62%), Fideicomiso Seguros de Depósitos – Entidades Privadas (24,04%) y Banco Pacífico (7,23%), lo que evidencia una alta concentración dada la estructura que mantiene la CFN B.P.

Total de depósitos a Septiembre 2020

Total depósitos Sep20	Saldo US$	Participación
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	527.291.068,15	36,62%
FIDEICOMISO SEG. DEP. - ENTIDADES FIN. PRIVADAS	346.178.900,00	24,04%
BANCO DEL PACIFICO S.A.	104.100.000,00	7,23%
BANCO PICHINCHA CA	100.000.000,00	6,94%
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS	87.900.000,00	6,10%
FIDEICOMISO SEG. DEP. - ENTIDADES FIN. POPULAR Y SOLIDARIO	85.692.000,00	5,95%
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	41.000.000,00	2,85%
BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	35.350.000,00	2,45%
BANCO INTERNACIONAL S.A.	33.000.000,00	2,29%
BANCO DE MACHALA S A	22.000.000,00	1,53%
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.	18.900.000,00	1,31%
BANCO DEL AUSTRO S. A	7.000.000,00	0,49%
ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	6.500.000,00	0,45%
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	5.000.000,00	0,35%
BANCO SOLIDARIO S.A.	5.000.000,00	0,35%
BANCO PROCREDIT S.A.	4.000.000,00	0,28%
BANCO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A.	3.725.123,00	0,26%
ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA A	1.700.000,00	0,12%
BANCO DEL LITORAL S.A.	1.200.000,00	0,08%
BANCO COMERCIAL DE MANABI S. A.	1.150.000,00	0,08%
BANCO D-MIRO S.A.	1.050.000,00	0,07%
BANCO DELBANK S.A.	520.000,00	0,04%
BANCO PARA LA ASISTENCIA COMUNITARIA FINCA S.A.	460.000,00	0,03%
BANCO CAPITAL S.A.	435.000,00	0,03%
ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA I	400.000,00	0,03%
BANCO VISIONFUND ECUADOR S.A.	300.000,00	0,02%
BANCO AMAZONAS S.A.	200.000,00	0,01%
Total general	1.440.052.091,15	100,00%

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

El riesgo de concentración se encuentra mitigado en parte por la tasa de renovación de depósitos que presentaba la entidad, que en promedio desde el 2016 hasta la fecha se ha ubicado en 97,29%. Sin embargo, en un análisis más ácido de la evolución de este indicador se obtuvo que ha presentado variaciones muy abruptas alcanzando una tasa de 3,37% (sep-17)[8], 63,05% (feb-19), octubre 2019 un índice de 50,80% y marzo 2020 un indicador de 58%. Adicional, mediante Resolución No. 500-2019-M del 1 de marzo de 2019 se dispuso que el Banco Central del Ecuador no efectuara nuevas inversiones en instituciones públicas; por lo cual PCR considera que este evento presionaría la liquidez de la institución en un futuro, ya que los depósitos del BCE son la principal fuente de fondeo para la Corporación Financiera Nacional.

Mediante oficio BCE-BCE-2018-0703-OF de 1 de octubre de 2018, el BCE remitió el "cronograma de desinversión", elaborado al amparo de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, en el que se establecía que siete Certificados de Inversión, calzados con Bonos del Estado, iban a ser renovados a plazos de entre 3 y 5 años. El fondeo por parte del BCE no ha sido considerado dentro de la planificación de apoyo a nuevas operaciones de crédito de la CFN B.P. En este sentido, la entidad financiera afirma que no se ha recibido recursos líquidos por parte del BCE desde el año 2015, sólo se han realizado renovaciones, y sobre éstas, la última vez que se renovó un Certificado de Inversión con el BCE, por fondeo diferente a inversión en bonos, fue el 28 de diciembre de 2017.

CFN B.P. mantiene en cierta medida calzado los desembolsos del BCE con inversiones en Bonos del Estado, y el mayor descalce se genera a más largo plazo en el año 2024; las diferencias se cancelarían con el flujo habitual de la entidad financiera. Cabe indicar que, en lo adelante, ya no existirán renovaciones de los depósitos del BCE. CFN B.P. espera ir reemplazando este pasivo con obligaciones con multilaterales. A continuación, el detalle con información proporcionada por la entidad financiera:

[8] El porcentaje 3,37% presentado en septiembre 2017 corresponde al retiro de US$ 78 millones de Banco del Austro debido a la necesidad puntual de la institución para hacer frente al retiro de sus obligaciones con el público. Siendo este un dato atípico

Vencimiento por años	Depósitos BCE	Inversiones Bonos MEF
	Saldo US$ Sept 20	Valor en Libros US$ sept 20
2020	4.139.354,85	10.021.055,67
2021	143.001.024,21	135.500.000,00
2022	150.689,09	
2024	380.000.000,00	145.593.563,47
Total	**527.291.068,15**	**291.114.619,14**

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

La CFN B.P. permanentemente está en búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento. Las obligaciones financieras a la fecha de corte contabilizaron US$ 331,59 millones con una participación sobre el total de pasivos de 17,50%. Corporación Financiera Nacional B.P. mantiene convenios con los principales organismos multilaterales de crédito como: la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Eximbank USA, United States Agency For International Development (USAID), entre otros bancos internacionales. Durante el 2020 se ha concretado operaciones con Nomura Securities por US$ 36,9 millones, entre otras instituciones que se detallan a continuación:

Detalle de las Obligaciones Financieras a Septiembre 2020

Fecha de Emisión	Inversionista /Financista	Saldo al 30-sep-2020	Fecha de Vencimiento
06-abr-08	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	907.501,30	06-abr-32
01-nov-14	USAID-UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT	18.810,11	01-nov-20
15-mar-15	USAID-UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT	8.366,92	15-sep-23
15-mar-15	EXIMBANK USA	5.670,20	15-sep-21
15-dic-14	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	33.752.708,35	19-nov-29
19-jun-15	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	10.291.666,65	19-nov-29
28-sep-15	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	19.000.000,00	19-nov-29
29-abr-16	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	5.383.333,35	19-nov-29
05-may-16	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	2.533.333,35	19-nov-29
22-jul-16	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	11.875.000,00	19-nov-29
09-dic-16	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	1.029.166,65	19-nov-29
29-dic-16	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	8.997.291,65	19-nov-29
30-nov-17	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	2.005.013,85	19-nov-29
12-dic-17	AFD - AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO	15.266.038,00	01-dic-36
02-oct-18	AFD - AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO	10.000.000,00	01-dic-36
30-may-19	AFD - AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO	19.733.962,00	01-dic-36
19-nov-19	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 2	20.000.000,00	14-ago-34
06-feb-20	NOMURA SECURITIES INTERNATIONAL INC	33.210.000,00	06-feb-23
26-mar-20	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 2	10.000.000,00	14-ago-34
25-ago-20	AFD - AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO	7.575.000,00	01-dic-36
24-sep-20	BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO	120.000.000,00	15-feb-44
	TOTAL	**331.592.862,38**	

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Respecto con la estructura de activos y pasivos del banco, esta presenta posición de liquidez en riesgo en la sexta y séptima banda de tiempo (De 91 hasta 360 días) en el escenario contractual durante julio y agosto mientras que a septiembre 2020 este evento no se repite, por su parte, en los escenarios esperado y dinámico no se observa posición de liquidez en riesgo ni brechas acumuladas negativas. Cabe mencionar, que los activos líquidos netos alcanzaron los US$ 472,88 millones a septiembre 2020. Es importante considerar el artículo 13, Sección IV, Capítulo IV, Título I, del Libro I de la Codificación de la Superintendencia de Bancos en donde se dispone …*Si mantiene una posición de "liquidez en riesgo" mayor a 90 días, la Superintendencia de Bancos podrá someter a la entidad controlada a un programa Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos de supervisión preventiva, correctiva, o intensiva de conformidad con lo que establece el Código Orgánico Monetario y Financiero*…

Durante el primer y segundo trimestre del 2020 se analizó la cobertura del indicador mínimo durante todos días y se evidenció que a septiembre de 2020 el indicador de liquidez primera línea fue de 57,16%, el de segunda línea 29,51% y el indicador mínimo de liquidez en 14,41% por lo cual la cobertura de segunda línea fue de 2,05 veces y 3,97 veces respectivamente. Con lo expuesto se cumple con lo establecido en la normativa, adicional, la institución considera fuertes variaciones en el requerimiento de liquidez mínimo debido a la maduración de los depósitos a plazo, lo cual presiona la cobertura de este requerimiento.

INDICADOR	dic-18	sep-19	dic-19	Mar-20	jun-20	sep-20
Liquidez De Primera Línea	21,15%	33,89%	28,85%	41,98%	50,30%	57,16%
Liquidez De Segunda Línea	19,20%	35,47%	21,10%	17,24%	17,89%	29,51%
Indicador De Liquidez Mínimo	10,18%	13,17%	18,57%	15,84%	16,47%	14,41%
Cobertura De Indicador Mínimo De Liquidez 2da Línea	**1,89**	**2,69**	**1,14**	**1,09**	**1,09**	**2,05**
Cobertura De Indicador Mínimo De Liquidez 1era Línea	**2,08**	**2,57**	**1,55**	**2,65**	**3,05**	**3,97**

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

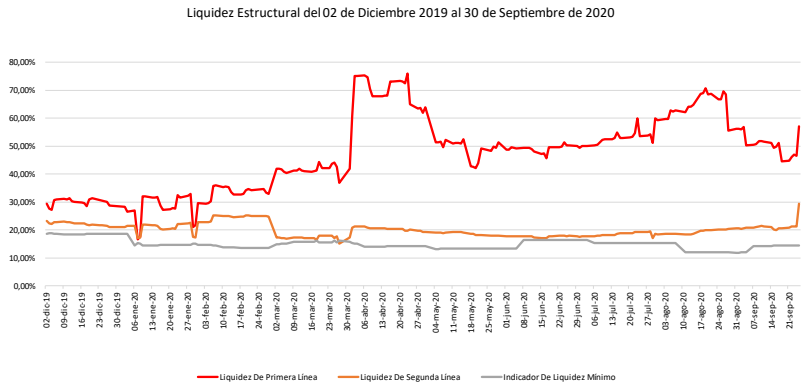

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / **Elaboración:** PCR

Los Fondos Disponibles de la Corporación Financiera Nacional B.P., contabilizaron a la fecha de corte US$ 259,81 millones con una participación del 7,44% sobre el total de activos, este rubro presentó un crecimiento de 13,28% respecto a su similar periodo anterior (sep19) y un incremento trimestral de 33,70%. Los fondos se encuentran colocados en el BCE y otras instituciones financieras privadas locales cuya calificación oscilan entre AAA y A-.

El portafolio de inversiones de CFN B.P., a septiembre 2020 contabilizó US$ 505,99 millones y mantiene una participación de 14,48% sobre el total de los activos. A nivel interanual presenta una contracción de 32,72% y un incremento trimestral de 25,38% como estrategias para fortalecer los indicadores de liquidez de la institución. El portafolio se encuentra colocado principalmente bonos u obligaciones el gobierno nacional (57,45%) la diferencia se concentra en obligaciones del sector no financiero, certificados de depósitos, titularizaciones, entre otras. Es importante considerar que del total del portafolio US$ 18,00 millones corresponde a emisores que han solicitado diferimientos por lo que, ante el evento, CFN efectúa diferentes escenarios de deterioro de calificación con el objetivo de identificar los emisores con potencial de riesgo de impago. Las provisiones para inversiones se constituyen en base a lo requerido.

Posible escenario del deterioro en el portafolio de inversiones a Sept-20 (US$)[9]

Emisor	Valor Libros	Valor Nominal	Provisión	Deterioro 1	Deterioro 2	Deterioro 3
FIRMESA	$ 709,462	$ 707,649	$ 567,570	$ 709,462	$ 709,462	$ 709,462
EDESA S.A.	$ 1,516,928	$ 1,443,750	$ 15,169	$ 15,169	$ 15,169	$ 75,846
DELCORP S.A.	$ 124,546	$ 125,000	$ 620	$ 3,102	$ 3,102	$ 3,727
CONSTRUCTORA DE DISEÑOS PRODUC	$ 1,011,192	$ 1,010,000	$ -	$ 6,512	$ 6,512	$ 10,112
TURISMO AMONRA S.A.	$ 78,750	$ 78,750	$ -	$ -	$ 788	$ 788
YAGLODVIAL S.A.	$ 1,362,859	$ 1,373,077	$ -	$ -	$ -	$ 13,629
FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A	$ 377,417	$ 377,417	$ -	$ -	$ -	$ 3,774
INTEROC S.A.	$ 1,710,176	$ 1,706,932	$ -	$ -	$ 12,927	$ 17,102
DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY	$ 572,990	$ 573,250	$ -	$ -	$ 5,730	$ 5,730
FIGURETTI S.A.	$ 355,671	$ 356,250	$ -	$ -	$ 3,557	$ 3,557
CARROCERIAS BUSCAR´S BUSKARINA	$ 271,510	$ 273,438	$ -	$ -	$ 2,715	$ 2,715
AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALA	$ 106,250	$ 106,250	$ -	$ -	$ 1,063	$ 1,063
AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA	$ 1,329,293	$ 1,330,000	$ -	$ -	$ -	$ 13,293
SERINTU S.A.	$ 255,545	$ 257,031	$ -	$ -	$ -	$ 12,777
INCABLE, INDUSTRIA ECUATORIANA	$ 945,085	$ 955,000	$ -	$ -	$ -	$ 9,451
DUPOCSA PROTECTORES QUIMICOS P	$ 845,296	$ 837,500	$ -	$ -	$ -	$ 8,453
RIZZOKNIT	$ 622,419	$ 635,000	$ -	$ -	$ -	$ 6,224
ENVASES DEL LITORAL S.A.	$ 413,600	$ 413,600	$ -	$ -	$ -	$ 4,136
PLASTICOS DEL LITORAL S.A.	$ 325,000	$ 325,000	$ -	$ -	$ -	$ 3,250
INMONTE IMP. IND. AGRICOLA DEL	$ 235,613	$ 235,548	$ -	$ -	$ -	$ 2,356
KRONOS LABORATORIOS C. LTDA.	$ 182,813	$ 182,813	$ -	$ -	$ -	$ 1,828
DUOCELL S.A.	$ 133,333	$ 133,333	$ -	$ -	$ -	$ 1,333
CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBIT	$ 53,300	$ 53,300	$ -	$ -	$ -	$ 533
SUNCHODESA REPRESENTACIONES C.	$ 21,500	$ 21,500	$ -	$ -	$ -	$ 215
Total	**$ 13,560,548**	**$ 13,511,387**	**$ 583,359**	**$ 734,246**	**$ 761,025**	**$ 911,354**
GALPACIFICO TURS S.A.	$ 382,088	$ 375,000	$ 3,821	$ 19,104	$ 19,104	$ 19,104
ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES	$ 251,953	$ 250,000	$ 125,976	$ 125,976	$ 201,562	$ 201,562
Total	**$ 634,041**	**$ 625,000**	**$ 129,797**	**$ 145,081**	**$ 220,667**	**$ 220,667**

Fuente y elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Con todo lo mencionado, PCR considera que la entidad presenta concentración de depositantes dada su estructura de fondeo. Con ello, sobresale la disposición del Banco Central del Ecuador de no efectuar nuevas inversiones en instituciones públicas aspecto que afectaría a CFN, y que para ello se están efectuando negociaciones con Multilaterales para así reemplazar estos recursos, en donde la mayor presión se evidencia en el 2024.

Cabe destacar que históricamente se incumplió con la cobertura del indicador de liquidez mínimo por varias semanas, para ello la institución se encuentra monitoreando contantemente sus indicadores con el objetivo de evitar que se repita este incumplimiento. En cuanto a las brechas de liquidez durante julio y agosto se presentó posición de liquidez en riesgo en el escenario contractual en las bandas de 91 hasta 360 días lo cual según las disposiciones del organismo de control podría causar que la entidad sea sometida a un Programa de Supervisión Intensiva, para septiembre el evento es subsanado, pero se mantiene en seguimiento.

Riesgo de Mercado

La exposición al riesgo de mercado que presentan las entidades financieras en general es denominada bajo, esto se debe porque las tasas de interés en el país son reguladas por parte del ente de control, y esto provoca que las fluctuaciones en las tasas de interés sean mínimas, y, por lo tanto, de bajo impacto. No obstante, por normativa, las entidades financieras están obligadas a realizar reportes mensuales, en los cuales se analice el posible impacto que tendría en la entidad financiera una ligera fluctuación en la tasa de interés.

Metodología para el Riesgo de Tasas de Interés

A fin de mitigar este riesgo, la Corporación realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

Medición de brechas de sensibilidad: Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas. A la fecha del balance general, el siguiente es un detalle de estos activos y pasivos en las diferentes bandas de tiempo en un horizonte analizado de 12 meses

[9] Posibles escenarios en el deterioro del portafolio de inversiones, los colores representan el posible grado de afectación que puede tener cada título.

Sensibilidad de margen financiero: La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones del activo y del pasivo considerando únicamente aquellas operaciones sensibles a tasas que vencen o se deprecian dentro de un año y se mide el cambio en el margen financiero ante una variación paralela de ± 1%. Este indicador se lo expresa en valores absolutos.

Sensibilidad de valor patrimonial: Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés ± 1% sobre el valor presente del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones modificadas del activo y pasivo sensibles a tasa ponderada por los valores presentes respectivos. Este indicador se lo expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico.

Análisis del Riesgo de Mercado
A la fecha de corte, en el reporte de brechas de sensibilidad se determinó un riesgo de reinversión de +/- US$ 3,59 millones, lo cual equivale al 0,38% del patrimonio técnico constituido reflejando una exposición baja de este riesgo.

Adicional, de los reportes de riesgo de mercado, a la fecha de corte se evidenció en el análisis de corto plazo, es decir, sensibilidad del margen financiero que tras una variación de 1% en las tasas de interés de mercado, la posición en riesgo en margen financiero es de US$ 3,38 millones, como una pérdida en caso de que la tasa de interés suba o como una utilidad en caso de que la tasa de interés disminuya en la misma magnitud lo cual es equivalente al 0,36% del patrimonio técnico constituido.

Considerando un análisis de largo plazo, es decir, del valor patrimonial, se evidenció que ante una variación de 1% de las tasas de interés de mercado, el valor actual del patrimonio variaría en US$ 7,03 millones, sensibilidad que representa el 0,74% del patrimonio técnico constituido.

Con todo, PCR considera que la exposición del Banco a riesgo de mercado es baja, adicional, en un caso extraordinario la CFN B.P., contaría con los recursos suficientes para afrontar situaciones de estrés.

Riesgo Operativo
En base al Libro I Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero, Título X de la Gestión y Administración de Riesgos, capítulo V.- de la Gestión de Riesgo Operativo, artículo 3.- *"El riesgo operativo se entenderá como la posibilidad de que se ocasionen pérdidas financieras por eventos derivados de fallas o insuficiencias en los procesos, personas, tecnología de la información y por eventos."* Por otra parte, en este apartado se verificará el cumplimiento de la Sección II, III, IV, V, VI, VII.

Corporación Financiera Nacional B.P., define sus factores de riesgo operativo en base a la norma:
Procesos
- Gobernantes
- Productivos
- Apoyo

Personas
- Incorporación
- Permanencia
- Desvinculación

Tecnología de la Informática
- *Controles: Integridad, disponibilidad y confiabilidad*
- *Políticas de Seguridad de la Información*
- *Manuales, reclamos internos*

Eventos externos
- Eventos de fuerza mayor o casos fortuitos.

Factor procesos[10]
Con el objetivo de garantizar la optimización de los recursos y la estandarización de las actividades, la Institución ha optado un enfoque por procesos. Por tal motivo, durante el periodo analizado, la entidad ha revisado la eficiencia de las políticas y procedimientos del Manual de Procedimiento, dando el pronunciamiento respectivo de los siguientes manuales:

[10] Informe de Revisión de la Gestión Integral de Riesgos: "Informe Mensual de Riesgo Operativo del mes de junio 2020"

1. Manual de Procedimientos para Elaboración de declaración de impuestos y contribuciones
2. Instructivo para Gestión de información financiera.
3. Manual de Procedimientos para Asistencia Técnica **.
4. Manual de Procedimientos para Control y seguimiento del personal.
5. Manual de Procedimientos para Control y seguimientos a los procesos **
6. Manual de Procedimientos para Priorización y selección de procesos.
7. Manual de Procedimientos para Estructuración de negocios fiduciarios.
8. Manual de Metodología para Costeo de honorarios fiduciarios.
9. Manual de Metodología para Determinación y monitoreo de los indicadores de gestión

(**) Manuales revisados en dos ocasiones hasta emitir pronunciamiento favorable.

Adicional a lo expuesto también durante el tercer trimestre del 2020 la entidad realizó la modificación a algunos manuales de procedimientos correspondientes a la Subgerencia de Riesgo Operativo.

La exposición de Riesgo Operativo en lo que respecta al factor procesos, la Administración ha evaluado acorde al análisis realizado en el pronunciamiento de los documentos mencionados anteriormente. En este contexto, se debe indicar que, se pueden notar avances en la calidad de la documentación. No obstante, es impetuoso recalcar que, según las observaciones de los diferentes entes de control, una las mayores deficiencias de la Institución es la actualización y/o elaboración de manuales, metodologías, etc; por lo que este factor se mantiene con un riesgo “moderado”.

Factor personas

Por su parte, la medición del riesgo personas; las gestiones realizadas se derivan de la reforma de la norma de control con respecto a la gestión de riesgo operativo específicamente a la administración del capital humano. El porcentaje de índice de rotación de personal aceptado se encuentra entre 5% y 15%. A continuación, se detalla la evolución del IRP por meses y sucursales:

Índice de rotación de personal a septiembre 2020

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Siendo la Corporación Financiera Nacional B.P. una institución pública, mantuvo un índice de rotación de personal durante el tercer trimestre inferior al 15%.

Tecnología de la información

Las gestiones que ha realizado CFN durante el tercer trimestre con respecto al factor Tecnología de la Información forman parte de la reforma de la norma de control de gestión de riesgo operativo de la Superintendencia de Bancos.

La Gerencia de Tecnología de la Información semanalmente remite a la Subgerencia de Riesgo Operativo, dentro del seguimiento efectuado por la Superintendencia de Bancos al Plan de Emergencias de la CFN B.P. debido al COVID-19, el reporte de funcionalidad de módulos de plataforma informática de la CFN B.P. y el Informe de novedades en los Sistemas.

Adicional, se ha reportado semanalmente a la Superintendencia de Bancos la funcionalidad de los módulos de la Plataforma informática de la Institucional; es de indicar que en promedio de uso diario de los aplicativos

informáticos en el mes de agosto está por encima de los 520 a nivel nacional; siendo el de mayor uso el "Acceso al VPN".

Para CFN, *"La exposición de Riesgo Operativo en el factor tecnología de la información se mantiene en niveles "moderados". Acorde al plan de contingencia de TI, se evidenció que existen problemas mínimos en la transaccionalidad debido a que no se desarrolla completamente la continuidad del proceso. No obstante, se han provisto recomendaciones y se espera que estas sean acogidas por la unidad competente, antes de ejecutar la prueba definitiva del DRP."*

Eventos Externos
Las gestiones que se han realizado durante el tercer trimestre con respecto al factor Eventos Externos, forman parte de la reforma de la norma de control de gestión de riesgo operativo de la Superintendencia de Bancos.

Debido a la Declaratoria de Emergencia por la pandemia COVID-19, la Subgerencia de Riesgo Operativo realiza monitoreos semanales del cumplimiento del Plan de Emergencias de la CFN B.P., mismo que es remitido a la Superintendencia de Bancos y a los miembros del Equipo de Administración de Crisis. Asimismo, para efecto de precautelar los efectos de la pandemia, el equipo de Administración de Crisis de la Corporación Financiera Nacional realiza sesiones frecuentes, con el fin de coordinar las acciones requeridas para mitigar el impacto generado por la pandemia COVID-19, y dar el apoyo necesario para que la institución no detenga la continuidad del negocio.

La exposición de Riesgo Operativo en el Factor Eventos Externos de acuerdo con el análisis realizado por la entidad determina un riesgo nivel de riesgo "moderado", debido a que a pesar de que el Plan de Continuidad del Negocio se encuentra aprobado, actualizado e implementado, el edificio de la Matriz de la Corporación no cuenta con los elementos de seguridad física y sistemas de incendios, eléctrico, enfriamiento, sanitario, entre otros, para solventar alguna eventualidad.

Seguridad de la Información
La seguridad de la Información tiene como función proteger de forma razonable los recursos de información institucionales y la tecnología utilizada para su generación, procesamiento, almacenamiento y distribución, frente a amenazas internas y externas, deliberadas o accidentales, con el objeto de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, confiabilidad y vigencia de la información.

Con ello, CFN ha efectuado las siguientes gestiones para periodo de análisis:
- Seguimiento disposiciones transitorias del CAPÍTULO V.- Norma de control para la gestión del riesgo operativo
- Comité de Seguridad de la Información
- Acceso al Teletrabajo.
- Propuesta área de Seguridad de la Información
- Elaboración de informes del área.
- Seguimiento a la remediación de las vulnerabilidades encontradas en el Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información y Evaluación de Seguridad basada en Ethical Hacking e Ingeniería Social.
- Concienciación de Usuarios en Teletrabajo
- Actualización de clasificación de activos de información (Informática).
- Autorizaciones de afectaciones a bases de datos.
- Participación CAIR
- Proyecto de consultoría SARO/SGSI
- Observaciones de Auditoria Interna, Externa (KPMG) y Superintendencia de Bancos.
- Seguimiento CAIR.

Respecto a las observaciones pendientes de subsanar generadas por Auditoría Interna, Externa y Superintendencia de Bancos, se realizó la evaluación del primer trimestre del 2020, considerado en forma general se subsanan con el proceso de Consultoría del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información durante el 2020 y 2021.

PCR considera que, si bien la institución mantiene varias debilidades respecto a sus procesos se están llevando a cabo las medidas necesarias para subsanar estas deficiencias. Por otra parte, contar con un Plan de Continuidad de Negocio actualizado y aprobado es favorable para la institución ya que le permite operar en forma continua inclusive se están tomando las medidas para afrontar la Crisis Sanitaria por Covid-19. La actualización de los diferentes Manuales y Procedimientos son claves para un correcto manejo y acción por parte de la administración en situaciones adversas. Adicional, desde la última revisión del Hacking Ético (2019)

la institución se encuentra en proceso de subsanación de las observaciones en base a un cronograma planificado.

Riesgo de Solvencia

La institución se encuentra sujeta al cumplimiento de varias normas respecto a solvencia y prudencia financieras, relacionadas principalmente a patrimonio mínimo, límites de crédito, índice mínimo de liquidez entre otras. Las normas de referentes al patrimonio requieren que la CFN mantenga en todo tiempo, una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes del 9%; además el patrimonio técnico no puede ser inferior al 4% de los activos totales más contingentes. El patrimonio técnico secundario, como está definido en las regulaciones, no puede ser mayor que el patrimonio técnico primario (capital pagado más reserva legal y reservas especiales para capitalización futura).

Durante el tercer trimestre de 2020, se observó una leve contracción en los principales indicadores de fortaleza patrimonial de Corporación Financiera Nacional B.P., el patrimonio técnico total de la institución contabilizó US$ 1.654,07 millones y registró una contracción de 3,52% a nivel interanual. Este valor está conformado principalmente por el capital social, reserva legal, otros aportes patrimoniales, aportes para futuras capitalizaciones, superávit por valuaciones y utilidades o excedentes acumulados. En esta línea desde febrero 2020 se aprecia una pérdida por valuación de inversiones, derivado por la valuación negativa principalmente de los Bonos del Estado por la disminución en su precio y el incremento del riesgo país, así como la variación de otros instrumentos del portafolio, sin embargo, no se observa una afectación importante por la magnitud del patrimonio de CFN. Es importante destacar que esta estructura se ha mantenido similar en todo el periodo de estudio (2015-2019), donde sobresale la representatividad del patrimonio primario (81,78% sept-20) sobre el secundario (18,22%).

Con lo mencionado, el índice de patrimonio técnico presenta una contracción de 3,11 p.p. a nivel interanual y se ubica en 41,59% (44,60% a sept-19), manteniéndose dentro de su rango histórico (45,21% 2015-2019); por su parte a nivel trimestral se evidencia una contracción de 1,62 p.p. (43,21% jun-20). Este indicador se ha ubicado históricamente superior al promedio registrado por el sistema de bancos públicos (36,80% sep-20). Con ello, Corporación Financiera Nacional B.P. presentó una posición más favorable de solvencia referente al sistema durante el mismo periodo de estudio, siendo esta la principal fortaleza de la institución. Por su parte, el indicador de apalancamiento se ubicó en 1,18 veces y muestra una mejor posición que sus comparables (1,84 veces) y que su similar periodo anterior (1,26 veces).

FECHA	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20
Patrimonio Técnico Primario	1.345.698.782	1.345.720.722	1.349.237.365	1.349.898.613	1.352.761.385
Patrimonio Técnico Secundario	368.686.834	341.496.559	366.239.332	339.774.371	301.313.454
Patrimonio Técnico Total	1.714.385.616	1.687.217.281	1.715.476.697	1.689.672.984	1.654.074.839
Deducciones al Patrimonio Técnico	699.766.059	699.766.062	708.758.665	708.775.711	708.775.711
Patrimonio Técnico Constituido	1.014.619.557	987.451.219	1.006.718.032	980.897.273	945.299.128
Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo	2.274.864.383	2.295.059.337	2.276.777.066	2.269.819.898	2.272.858.170
Requerimiento Patrimonio Técnico	204.737.794	206.555.340	204.909.936	204.283.791	204.557.235
Posición Excedentaria o Deficitaria	809.881.762	780.895.880	801.808.096	776.612.482	740.741.892
PTC / ACPR	44,60%	43,03%	44,22%	43,21%	41,59%
PTP / PTT	78,49%	79,76%	78,65%	79,89%	81,78%

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Desde otro punto, el capital ajustado[11] se ubicó en 360,57% durante el periodo de estudio (2015-2019) y a junio 2020, el capital ajustado se ubicó en 249,77% reflejando una apropiada cobertura para soportar eventos de riesgo no esperados y holgura financiera. Es importante considerar que a nivel interanual se observa una contracción de 81,76 p.p.

[11] Capital Ajustado: Cobertura de patrimonio y provisiones para activos improductivos en riesgo

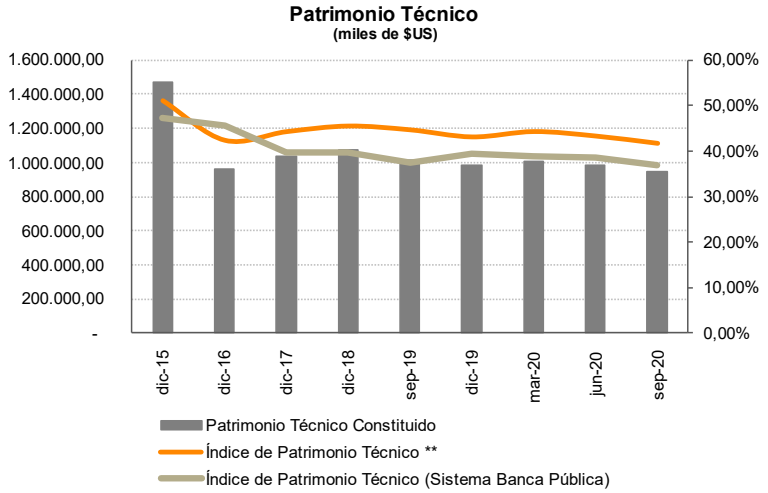

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: PCR

PCR considera, en base al análisis patrimonial de la Corporación Financiera Nacional B.P., que la institución mantiene como principal fortaleza sus niveles de solvencia, junto a indicadores favorables de patrimonio técnico y capital ajustado, incluso superiores al sistema de banca pública y a los límites normativos. Adicional, se observa una apropiada política de consolidación del patrimonio técnico siendo el primario su principal componente. Sin embargo, es importante considerar que una afectación brusca en la calidad de sus activos podría impactar sobre estos niveles como las pérdidas por el deterioro de las inversiones, así como una reducción de sus excedentes acumulados podría disminuir el patrimonio técnico secundario. Es importante considerar que el elevado nivel de patrimonio que mantiene la entidad podría soportar estas posibles pérdidas. Al considerar la calificación del único accionista de CFN esta se ha degradado por lo que existiría una limitación futura para fortalecer el patrimonio.

Resultados Financieros

Durante el periodo de estudio la entidad ha presentado un comportamiento principalmente creciente (1,59% promedio 2015-2019). Para septiembre de 2020, los ingresos financieros se ubicaron en US$ 114,22 millones lo que se traduce en una contracción de 16,11% respecto a su similar periodo septiembre 2019, tras evidenciarse una reducción en las colocaciones, así como una menor recaudación de las cuotas a causa de los diferimientos financieros para dar holgura a los clientes y de la falta de liquidez de algunos clientes en donde no cumplen con sus pagos. Respecto a la composición de este rubo, la mayor parte lo compone los intereses y descuentos ganados derivado principalmente de la cartera (97,16%), la diferencia se ubica en utilidades financieras, Ingresos por servicios y comisiones ganadas, cuya participación individual es menor a 2%.

El activo rentable que comprende la tasa de interés de la cartera de crédito, inversiones y fondos disponibles a la fecha de corte se ubicó en 6,72%. Los egresos financieros por su parte alcanzaron los US$ 44,93 millones y presentaron una contracción del 0,88% respecto su similar periodo anterior, este rubro se encuentra compuesto por un 94,51% de intereses causados por los depósitos a plazo, el Pasivo con costo a la fecha de corte se ubicó en 3,23%. En base a estas tasas Corporación Financiera Nacional presentó un spread de 3,49%; siendo similar a los evidenciados durante los últimos años. Por su parte, al considerar el indicador de intermediación financiera[12] históricamente se mantiene en promedio en 89,83% y ha presentado un comportamiento creciente llegando hasta 122,42% en septiembre 2020, lo que refleja que la institución para cubrir su dinamismo en colocación recurre a contratar obligaciones financieras ya que los depósitos a plazo no son suficientes.

[12] Intermediación Financiera = Cartera Bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)

TASAS DE INTERÉS PROMEDIO PONDERADAS	sep-20
FONDOS DISPONIBLES	0,46%
INVERSIONES	3,92%
CARTERA DE CREDITOS	8,80%
TOTAL DE ACTIVOS RENTABLES	**6,72%**
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	3,30%
CRÉDITO EXTERNO	2,93%
PASIVOS CON COSTO	**3,23%**
Spread	3,49%

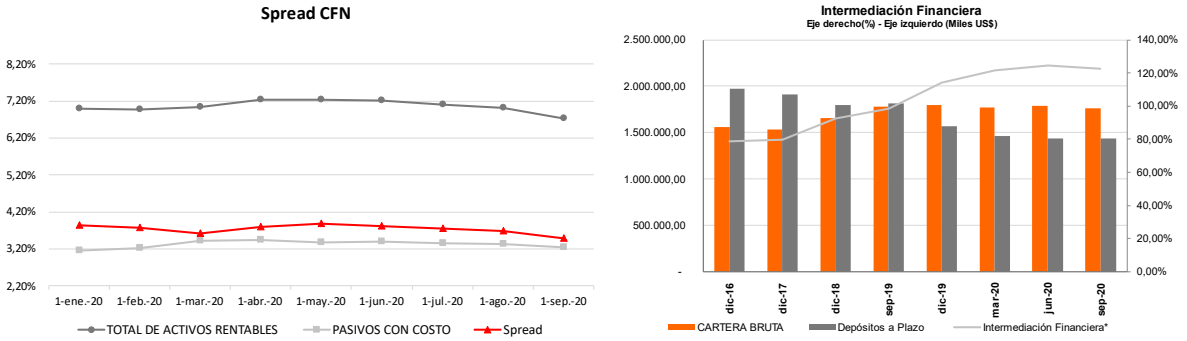

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / **Elaboración:** PCR

Con todo lo expuesto anteriormente, los desembolsos y las recuperaciones desde el Estado de Emergencia por Covid-19 presentó reducciones en los meses de mayor estrés, a septiembre 2020 es notorio una leve recuperación de estos rubros; por lo que a medida que se reactive la economía y los diferentes sectores se espera que las recuperaciones de cartera vuelvan a su ritmo previo pandemia.

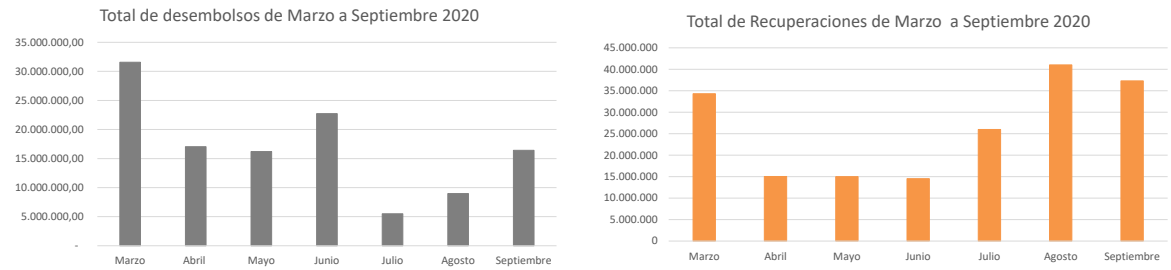

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

El margen financiero bruto para el tercer trimestre del 2020 fue de 59,99% (65,08% sept-19). Adicionalmente, las provisiones se redujeron un 39,72% contabilizando US$ 98,40 millones lo que dio como resultado un margen financiero neto de US$ - 29,10 millones lo cual revierte el comportamiento observado durante marzo 2020 en donde ya se reflejaba un margen financiero neto positivo. Durante el 2019 Corporación Financiera Nacional no podía soportar los gastos esenciales de su giro de negocio, los cuales habían incrementado considerablemente por el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, que exige una mayor constitución de provisiones. Dada las facilidades de pago que se pueden otorgar a los sujetos de crédito tras la Emergencia Sanitaria por Covid-19 la institución no ha incurrido en mayores gastos de provisión considerando que el gasto del 2019 correspondía a los descalces acumulados en periodos anteriores.

A la fecha de corte, los ingresos operaciones contabilizaron US$ 34,69 millones lo que equivale a una contracción del 65,00% en relación con su similar anterior. Dentro de este rubro se contabiliza la utilidad en acciones y participaciones, en donde el mayor contribuyente es Banco del Pacífico, seguido de Seguros Sucre.

A continuación, se detalla la participación de cada subsidiaria sobre el total de la utilidad en acciones:

TIPO/NOMBRE DE LA EMPRESA	30-sep-19	30-sep-20	Variación
BANCO DEL PACIFICO	80.728.352,03	27.494.750,47	-65,94%
SEGUROS SUCRE	15.400.821,69	5.396.085,46	-64,96%
RECYCOB S.A.	418.222,10	20.564,92	-95,08%
FIDUPACIFICO	117.821,43	150.256,00	27,53%
VALPACIFICO	185.757,73	176.131,74	-5,18%
CAF	1.943.108,15	1.143.870,00	-41,13%
FONDO PAIS	178.718,01	218.558,55	22,29%
HOTEL COLON		81267,72	
DECEVALE		5319,19	
RETRATOREC	14.175,00		-100,00%
Total	99.098.227,80	34.686.804,05	-65,00%

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / **Elaboración:** PCR

Adicional, los egresos operacionales contabilizaron US$ 31,94 millones lo que equivale una contracción de 11,88% debido a la disminución de otras pérdidas operacionales evento que se evidenció en periodos anteriores por la variación del VPP de Seguros Sucre. Con ello, la entidad contabilizó pérdida operacional de US$ 26,35 millones, lo que evidencia un notorio deterioro en la entidad a pesar de la recuperación que presentó en marzo 2020.

TIPO/NOMBRE DE LA EMPRESA	30-sep-19	30-sep-20	Variación
VALPACIFICO		54810,61	
RECYCOB	15.239,65	243.161,46	1495,58%
FIDUPACIFICO	133.868,30	34.569,11	-74,18%
RETRATORECSA	14.224,50		-100,00%
SEGUROS SUCRE	10.135.189,71	8.771.403,17	-13,46%
CLUB DE EJECUTIVOS		741,48	
Total	10.298.522,16	9.103.944,35	-11,60%

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / **Elaboración:** PCR

En la misma línea, los ingresos extraordinarios contabilizaron US$ 7,59 millones y corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y reversión de provisiones. Con todo, a la fecha de corte alcanzó una pérdida neta de US$ 34,73 millones.

Considerando el indicador de eficiencia, que relaciona los gastos de operación sobre el margen financiero neto, durante el periodo 2015-2019 se ubicó en promedio en 82,21%, mientras que durante todo el año 2019 se mantuvo en valores negativos (en -44,91% dic-19), lo que significa un margen financiero neto negativo debido al deterioro de la cartera de créditos que ha demandado una mayor constitución de provisiones. A pesar de ello, sobresale las gestiones efectuadas por la entidad lo cual permitió que alcance un indicador de eficiencia de 44,71% en marzo 2020, para el segundo y tercer trimestre del 2020 la tendencia positiva se revierte denotando un indicador de -241,27% y -78,46% respectivamente. Todo ello refleja, que los ingresos provenientes de la intermediación financiera no permiten cubrir los gastos de la entidad. Adicional, es importante destacar la dependencia de los flujos de las utilidades por ajuste al valor patrimonial de las subsidiarias Banco Pacífico y Seguros Sucre. El ROE neto registró un -7,07% y el ROA neto un - 1,33% a septiembre 2020.

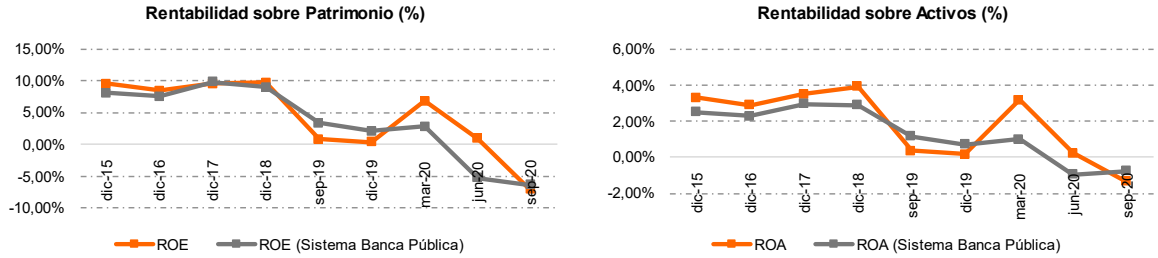

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: PCR

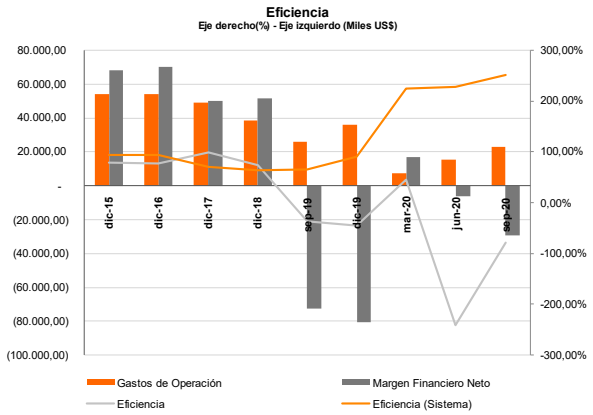

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: PCR

Los niveles de eficiencia de la CFN desde el año 2019 indican que los gastos operativos no pueden ser absorbidos por el negocio de intermediación de cartera, situación que se ha complicado en el año 2020 a raíz de la crisis económica y sanitaria que la impactado la calidad de la cartera y ha limitado las nuevas colocaciones. La utilidad ha sido sustentada en los ingresos operacionales derivados de sus subsidiarias, principalmente Banco Pacífico y Seguros Sucre. Entidades que han tenido una importante afectación en sus resultados en este año. Para el periodo analizado la entidad mantiene un margen financiero neto negativo a causa del incremento en el gasto de provisiones derivado del continuo deterioro de la cartera, a pesar de los ingresos operacionales que generaron sus subsidiarias, este no fue suficiente para que CFN presentara un resultado positivo en el tercer trimestre 2020 comportamiento que se mantiene en noviembre.

Adicional, al considerar la observación por parte del auditor externo, referente a las diferencias en la calificación y provisión asignada por CFN B.P. en determinados sujetos de crédito, al 31 de diciembre de 2019, la provisión para la cartera de créditos y contingentes estaría subestimada en US$ 32,40 millones; y, la utilidad neta de periodo y los resultados acumulados estarían sobreestimados en el mismo valor.

Presencia Bursátil

Corporación Financiera Nacional B.P., a la fecha de corte, no mantiene instrumentos en el Mercado de Valores.

Miembros de Comité

Econ. Paul Caro	**Econ. Santiago Coello**	**Econ. Delia Melo**

Anexos

Anexo 1: Resumen (En miles de US$)

ESTADOS FINANCIEROS

Corporación Financiera Nacional	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20
ACTIVOS									
Fondos disponibles	28.651,22	234.565,29	134.267,33	83.891,63	229.354,03	141.056,87	248.351,29	194.320,00	259.812,00
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	1.032.638,30	1.057.642,91	1.128.746,90	914.733,60	752.094,45	552.776,89	406.317,34	403.563,18	505.993,09
Cartera de Créditos Neta	1.499.691,36	1.458.456,48	1.436.919,41	1.562.524,31	1.568.462,52	1.566.906,66	1.536.554,52	1.504.534,97	1.465.705,49
Cartera de créditos por vencer	1.500.834,01	1.466.792,87	1.388.216,51	1.524.191,01	1.539.595,05	1.671.809,60	1.593.194,79	1.644.836,49	1.337.882,95
Cartera de créditos que no devenga intereses	48.808,18	52.560,94	57.837,73	63.542,58	94.519,67	16.470,03	58.988,98	25.141,79	220.262,77
Cartera de créditos Vencida	43.396,15	36.052,11	84.149,22	70.719,84	149.394,93	106.558,21	123.017,93	117.712,70	204.829,34
Provisiones	(93.346,98)	(96.949,45)	(93.284,06)	(95.929,13)	(215.047,12)	(227.931,18)	(238.647,17)	(283.156,01)	(297.269,57)
Deudores por Aceptacion	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	221.931,20	225.902,88	211.759,77	227.552,82	213.699,02	233.852,02	236.765,23	268.655,75	215.063,82
Bienes Realizados	8.031,68	7.517,16	1.918,54	4.227,11	4.700,86	4.534,29	3.796,78	3.059,47	2.312,42
Propiedades y Equipo	35.837,02	29.703,27	37.022,38	47.664,79	45.266,90	44.809,49	44.196,60	43.776,74	43.243,36
Otros Activos	860.617,41	851.753,26	866.272,15	893.534,51	959.129,33	976.227,24	1.000.757,05	1.003.639,68	1.001.609,28
Activo	**3.687.398,19**	**3.865.541,26**	**3.816.906,47**	**3.734.128,76**	**3.772.707,11**	**3.520.163,46**	**3.476.738,81**	**3.421.549,80**	**3.493.739,46**
Activos Productivos	3.377.821,98	3.560.792,81	3.479.779,22	3.384.579,01	3.452.391,37	3.310.788,14	3.217.873,35	3.215.703,65	3.074.496,85
Activos Improductivos	309.576,21	304.748,45	337.127,25	349.549,75	320.315,75	209.375,32	258.865,47	205.846,15	419.242,62
PASIVOS									
Obligaciones con el público	1.896.401,34	1.975.294,10	1.916.074,67	1.795.195,41	1.812.699,81	1.571.875,31	1.460.689,65	1.434.238,91	1.440.052,09
Depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1.896.401,34	1.975.294,10	1.916.074,67	1.795.195,41	1.812.699,81	1.571.875,31	1.460.689,65	1.434.238,91	1.440.052,09
Depósitos de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	53.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones inmediatas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	46.105,53	51.703,27	45.036,32	42.409,60	36.316,38	35.748,62	30.867,87	35.728,04	32.464,85
Obligaciones Financieras	166.941,84	243.218,03	225.685,72	161.238,42	170.915,17	185.865,52	232.761,57	227.711,92	331.592,86
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	104.380,29	145.050,19	82.621,84	82.621,84	84.084,52	84.084,52	84.084,52	84.084,52	84.084,52
Otros Pasivos	16.184,21	15.787,68	15.872,14	1.956,15	2.195,46	3.274,74	4.498,90	5.691,48	6.520,15
Pasivos	2.283.013,20	2.431.053,28	2.285.290,69	2.083.421,43	2.106.211,34	1.880.848,70	1.812.902,50	1.787.454,88	1.894.714,47
Patrimonio	1.404.384,99	1.434.487,98	1.531.615,78	1.650.707,34	1.666.495,77	1.639.314,75	1.663.836,31	1.634.094,92	1.599.024,99
Pasivo + Patrimonio	**3.687.398,19**	**3.865.541,26**	**3.816.906,47**	**3.734.128,76**	**3.772.707,11**	**3.520.163,46**	**3.476.738,81**	**3.421.549,80**	**3.493.739,46**
RESULTADOS									
Ingresos Financieros	**191.267,57**	**199.633,38**	**175.083,54**	**180.748,01**	**136.160,37**	**188.391,81**	**47.242,31**	**90.494,77**	**114.221,15**
Intereses y Descuentos Ganados	184.554,78	180.136,93	168.290,96	173.838,59	132.980,78	184.118,80	46.467,52	88.288,58	110.977,70
Comisiones Ganadas	16,69	21,83	118,00	256,54	130,92	159,58	22,64	42,35	53,19
Utilidades Financieras	4.551,51	17.798,09	5.283,87	5.131,69	2.070,76	2.837,96	478,88	1.601,69	2.349,20
Ingresos por Servicios	2.144,59	1.676,53	1.390,71	1.521,19	977,91	1.275,47	273,26	562,15	841,05
Egresos Financieros	**70.918,08**	**72.914,40**	**71.766,66**	**65.681,64**	**45.326,89**	**60.107,00**	**14.582,39**	**29.735,36**	**44.926,38**
Intereses Causados	68.183,50	71.085,63	69.524,06	63.250,32	44.369,54	58.427,31	13.836,70	28.239,41	42.460,31
Comisiones Causadas	2.279,08	1.640,67	1.000,72	1.466,40	596,65	1.256,03	354,69	537,14	1.375,77
Pérdidas Financieras	455,49	188,10	1.241,89	964,92	360,70	423,66	391,00	958,81	1.090,31
Magen Financiero Bruto	**120.349,49**	**126.718,98**	**103.316,88**	**115.066,36**	**90.833,48**	**128.284,81**	**32.659,92**	**60.759,40**	**69.294,76**
Provisiones	51.880,65	56.220,71	53.216,32	63.387,41	163.235,08	208.760,09	15.897,69	67.135,47	98.397,15
Margen Financiero Neto	**68.468,85**	**70.498,26**	**50.100,56**	**51.678,95**	**(72.401,60)**	**(80.475,28)**	**16.762,22**	**(6.376,06)**	**(29.102,38)**
Ingresos Operacionales	82.198,53	61.382,33	93.721,88	117.088,39	99.098,23	124.526,87	26.209,95	30.171,22	34.686,80
Egresos Operacionales	59.259,03	55.030,00	50.711,17	42.165,97	36.243,57	58.152,63	8.874,40	17.553,23	31.938,37
Resultado Operacional	**91.408,34**	**76.850,59**	**93.111,27**	**126.601,37**	**(9.546,95)**	**(14.101,04)**	**34.097,78**	**6.241,93**	**(26.353,95)**
Ingresos Extraordinarios	34.595,29	40.138,46	49.682,15	27.456,83	30.628,45	31.319,44	2.705,67	11.535,65	7.587,32
Egresos Extraordinarios	3.558,14	4.640,72	9.021,72	7.298,44	10.683,83	10.833,66	8.932,66	13.613,01	15.960,08
Utilidades antes de Participación e Impuestos	**122.445,49**	**112.348,33**	**133.771,69**	**146.759,75**	**10.397,68**	**6.384,74**	**27.870,79**	**4.164,57**	**(34.726,71)**
Participación e Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad Neta	**122.445,49**	**112.348,33**	**133.771,69**	**146.759,75**	**10.397,68**	**6.384,74**	**27.870,79**	**4.164,57**	**(34.726,71)**
MÁRGENES FINANCIEROS									
Margen Neto de Intereses	116.371,28	109.051,30	98.766,90	110.588,27	88.611,25	125.691,49	32.630,82	60.049,17	68.517,40
Margen Neto Intereses / Ingresos Financieros	60,84%	54,63%	56,41%	61,18%	65,08%	66,72%	69,07%	66,36%	59,99%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	62,92%	63,48%	59,01%	63,66%	66,71%	68,09%	69,13%	67,14%	60,67%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	35,80%	35,31%	28,62%	28,59%	-53,17%	-42,72%	35,48%	-7,05%	-25,48%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	64,02%	56,28%	76,40%	81,20%	7,64%	3,39%	59,00%	4,60%	-30,40%
Ingresos Extraordianrios / Ingresos Financieros	18,09%	20,11%	28,38%	15,19%	22,49%	16,62%	5,73%	12,75%	6,64%
Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta	28,25%	35,73%	37,14%	18,71%	294,57%	490,54%	9,71%	277,00%	-21,85%
Gastos de Operación	54.129,56	54.080,70	49.312,90	38.575,05	25.945,05	36.143,75	7.493,58	15.383,26	22.833,69
Otras Pérdidas Operacionales	5.129,47	949,30	1.398,27	3.590,92	10.298,52	22.008,87	1.380,82	2.169,97	9.104,69
Eficiencia	79,06%	76,71%	98,43%	74,64%	-35,83%	-44,91%	44,71%	-241,27%	-78,46%
Eficiencia (Sistema)	94,88%	94,88%	70,45%	64,21%	65,02%	90,19%	225,04%	228,67%	251,17%
Eficiencia PCR	44,98%	42,68%	47,73%	33,52%	28,56%	28,17%	22,94%	25,32%	32,95%
Intermediación Financiera*	84,00%	78,74%	79,86%	92,38%	98,39%	114,18%	121,53%	124,64%	122,42%
CARTERA BRUTA	1.593.038,34	1.555.405,92	1.530.203,46	1.658.453,43	1.783.509,65	1.794.837,84	1.775.201,69	1.787.690,98	1.762.975,06
PROVISIÓN / MARGEN BRUTO	43,11%	44,37%	51,51%	55,09%	179,71%	162,73%	48,68%	110,49%	142,00%

* Intermediación Financiera= Cartera Bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)

Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** PCR

Anexo 2: Resumen Indicadores (Miles de US$)									
INDICADORES FINANCIEROS									
Corporación Financiera Nacional	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20
CALIDAD DE ACTIVOS									
Activo Productivo / Activo Total	91,60%	92,12%	91,17%	90,64%	91,51%	94,05%	92,55%	93,98%	88,00%
Activo Productivo / Activo Total (Sistema Banca Pública)	90,29%	90,37%	91,31%	88,87%	91,46%	92,21%	91,41%	92,07%	88,82%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	159,61%	160,50%	162,47%	173,00%	174,05%	188,35%	190,02%	193,49%	173,54%
Activo Productivo / Pasivo con Costo (Sistema Banca Pública)	171,08%	170,96%	171,48%	178,79%	175,82%	177,91%	178,59%	178,21%	169,77%
Cartera Comercial	94,16%	86,34%	79,18%	68,63%	65,00%	63,55%	62,49%	61,71%	61,02%
Cartera de Microempresa	1,08%	1,66%	1,84%	1,34%	1,22%	1,17%	1,25%	1,28%	1,29%
Cartera Productivo	4,76%	12,00%	18,99%	30,03%	33,79%	35,28%	36,26%	37,00%	37,69%
MOROSIDAD									
Morosidad Cartera Comercial	5,98%	6,12%	10,45%	9,06%	15,39%	8,11%	11,41%	9,52%	26,41%
Morosidad Cartera Comercial (Sistema Banca Pública)	8,96%	8,27%	11,23%	9,82%	13,78%	7,90%	10,84%	9,18%	22,09%
Morosidad Cartera Microempresa	14,24%	21,53%	27,62%	19,80%	30,99%	20,73%	16,38%	32,08%	54,58%
Morosidad Cartera Microempresa (Sistema Banca Pública)	14,39%	7,90%	3,94%	3,57%	7,76%	8,92%	13,32%	13,72%	14,80%
Morosidad Cartera Productivo	0,00%	0,45%	2,64%	5,38%	9,75%	4,14%	8,05%	4,61%	19,35%
Morosidad Cartera Productivo (Sistema Banca Pública)	0,00%	0,45%	2,64%	5,38%	9,72%	4,11%	7,98%	4,58%	19,15%
Morosidad de la Cartera Total	5,79%	5,70%	9,28%	8,10%	13,68%	6,85%	10,25%	7,99%	24,11%
Morosidad de la Cartera Total (Sistema Banca Pública)	7,35%	5,28%	5,35%	4,86%	7,93%	5,65%	8,54%	7,57%	13,46%
Morosidad Ajustada *	23,31%	30,51%	36,33%	24,88%	30,04%	26,06%	28,72%	73,52%	39,19%
Morosidad Ajustada (Total Sistema)	18,01%	17,42%	16,24%	12,61%	16,02%	14,74%	17,13%	15,85%	20,82%
COBERTURA									
Cobertura Cartera Comercial	101,65%	110,81%	65,27%	77,11%	96,74%	202,08%	153,62%	213,32%	82,40%
Cobertura Cartera Comercial (Sistema Banca Pública)	86,64%	87,28%	56,16%	61,43%	93,50%	177,60%	137,19%	187,96%	82,34%
Cobertura Cartera de Microempresa	56,70%	52,37%	61,52%	25,48%	47,82%	60,37%	84,14%	81,62%	58,92%
Cobertura Cartera de Microempresa (Sistema Banca Pública)	112,61%	101,46%	118,19%	152,36%	100,27%	94,46%	83,16%	103,37%	100,84%
Cobertura Cartera Productivo	0,00%	347,11%	76,97%	57,20%	66,75%	146,72%	79,50%	174,35%	43,43%
Cobertura Cartera Productivo (Sistema Banca Pública)	0,00%	347,11%	76,97%	57,20%	66,78%	146,92%	79,34%	173,34%	43,30%
Cobertura Cartera Problemática	101,24%	109,41%	65,70%	71,45%	88,16%	185,27%	131,12%	211,62%	69,93%
Cobertura Cartera Problemática (Sistema Banca Pública)	106,21%	114,85%	88,50%	100,18%	94,62%	137,73%	104,76%	146,72%	87,10%
Provisión / Cartera Bruta	5,86%	6,23%	6,10%	5,78%	12,06%	12,70%	13,44%	15,84%	16,86%
Provisión / Cartera Bruta (Sistema Banca Pública)	7,81%	6,07%	4,74%	4,87%	7,50%	7,79%	8,94%	10,84%	11,34%
LIQUIDEZ									
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	3,90%	39,06%	35,36%	13,15%	29,82%	22,97%	57,82%	42,20%	47,33%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo (Sistema Banca Pú	11,67%	34,56%	34,50%	25,73%	35,85%	19,84%	35,23%	32,63%	36,78%
Activos Líquidos / Total Depósitos	6,55%	16,95%	21,61%	18,93%	24,62%	20,79%	17,77%	17,45%	23,36%
Activos Líquidos / Total Depósitos (Sistema Banca Pública)	9,18%	18,13%	25,14%	24,04%	29,64%	25,28%	23,21%	19,97%	26,26%
Activos Líquidos / Total Pasivos	5,44%	13,77%	18,12%	16,31%	21,19%	17,37%	14,32%	14,00%	17,75%
Activos Líquidos / Total Pasivos (Sistema Banca Pública)	6,85%	13,27%	18,68%	17,33%	22,45%	18,74%	16,92%	14,55%	18,76%
SOLVENCIA									
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	1,63	1,69	1,49	1,26	1,26	1,15	1,09	1,09	1,18
Pasivo Total / Patrimonio (Sistema Banca Pública)	1,98	2,10	2,03	1,86	1,85	1,84	1,79	1,82	1,84
Índice de Patrimonio Técnico **	51,09%	42,28%	44,20%	45,45%	44,60%	43,03%	44,22%	43,21%	41,59%
Índice de Patrimonio Técnico (Sistema Banca Pública)	47,37%	45,70%	39,66%	39,75%	37,54%	39,48%	38,86%	38,69%	36,80%
PT Primario / PT Constituido	79,74%	127,93%	121,23%	118,49%	132,63%	136,28%	134,02%	137,62%	143,10%
Capital Ajustado ***	345,67%	362,31%	361,31%	369,88%	331,53%	393,67%	354,95%	360,39%	249,77%
Patrimonio Técnico Constituido	1.467.714,12	962.260,83	1.034.482,79	1.073.935,95	1.014.619,56	987.451,22	1.006.718,03	980.897,27	945.299,13
Activos y Contingentes ponderados por riesgo	2.872.730,82	2.275.865,99	2.340.572,58	2.363.039,82	2.274.864,38	2.295.059,34	2.276.777,07	2.269.819,90	2.272.858,17
RENTABILIDAD									
ROE	9,55%	8,50%	9,57%	9,76%	0,84%	0,39%	6,81%	0,89%	-7,07%
ROE (Sistema Banca Pública)	8,09%	7,58%	9,82%	9,00%	3,39%	2,08%	2,82%	-5,23%	-6,33%
ROA	3,32%	2,91%	3,50%	3,93%	0,37%	0,17%	3,17%	0,24%	-1,33%
ROA (Sistema Banca Pública)	2,51%	2,27%	2,95%	2,89%	1,17%	0,72%	1,00%	-0,94%	-0,76%
Margen Neto Intereses	270,67%	253,41%	242,06%	274,84%	299,71%	315,12%	335,83%	312,64%	261,37%
Margen Neto Intereses (Sistema Banca Pública)	382,26%	340,40%	340,09%	356,57%	376,08%	374,57%	374,05%	367,88%	344,82%
EFICIENCIA									
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	44,98%	42,68%	47,73%	33,52%	28,56%	28,17%	22,94%	25,32%	32,95%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto (Sistema Banca Públic	54,51%	48,86%	50,33%	42,04%	37,50%	40,58%	34,78%	36,76%	39,59%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	43,11%	44,37%	51,51%	55,09%	179,71%	162,73%	48,68%	110,49%	142,00%
Provisiones / Margen Financiero Bruto (Sistema Banca Pública)	39,69%	38,97%	32,48%	35,35%	83,60%	83,84%	76,49%	100,64%	92,78%

* Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)
** Índice de Patrimonio Técnico (Patrimonio Técnico Constituído / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)
*** Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** PCR

Atentamente,

Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Econ. Karla Torres
Analista